



Boletín de Estadística e Información

del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Núm. 293

Julio

Año 1946

SUMARIO

DEMOGRAFIA: Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.—Inhumaciones.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS: Climatología de Burgos.

BENEFICENCIA: Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Cruz Roja Española.—Auxilio social.

COLOCACION OBRERA: Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION: Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS: Clasificación de obras por materias y número de lectores.

ESTADISTICAS DE ABASTOS: Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.—Estadística de ganados.

ESTADISTICA ECONOMICA: Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.—Recaudación de Arbitrios municipales.

SERVICIOS VARIOS: Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Estación de autobuses de Burgos.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal.—Movimiento penal y carcelario.—Apertura de nuevos establecimientos, etc.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

SERVICIOS MUNICIPALES: Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

BREVE COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE BURGOS: Fundación de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697.

BOLETÍN

de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

DIRECCIÓN: Secretaría Municipal
REDUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sección de Estadística del Excmo. Ayuntam.º

DIRECCIÓN TÉCNICA: Jefatura Provincial de Estadística

Año XXV

Julio de 1946

Núm. 293

Estadística del movimiento natural de población en el mes de Julio

Nacidos vivos	143	Natalidad	2,22
Matrimonios	40	Nupcialidad	0,62
Defunciones	67	Mortalidad	1,04
Abortos	11	Natimortalidad	0,17

} Por 1.000 habitantes

NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos	70	73	7		2	152
» dobles					2	2
» triples						
» superiores						
Totales	<u>70</u>	<u>73</u>	<u>7</u>		<u>4</u>	<u>154</u>
Nacidos legítimos	68	69				
Expresamente ilegítimos	2	4				
Con circunstancia expósita		2				
Nacidos en maternidad benéfica	2	2				

MATRIMONIOS

EDAD DE LOS CONYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudo-soltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años		4						
20-24	9	10						
25-29	13	13	2	1		1		
30-34	9	7			1	1		
35-39	3	1		1	1			1
40-49	1						1	
50-59								
60 y más								
No consta								
Totales	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año	4	6						
De 1 a 4 años	1	3						
De 5 en adelante	9	8	15	7	6	8		
Sin grupo de edad presumible								
Totales	<u>14</u>	<u>17</u>	<u>15</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>8</u>		
Fallecidos en estable- (Hasta 4 años	2	3						
cimientos benéficos. (De 5 y más.	2	2	4	2	2	3		
Id. en establecimientos penitenciarios.	1	1	2			1		

MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea.			1		24 Enfermedades del corazón.		1	1	3
2 Peste.					25 Otras enfermedades circulatorio			1	2
3 Escarlatina.					26 { Bronquitis crónica				
4 Coqueluche.					26 { Otras bronquitis.				
5 Difteria.					27 Neumonías.		1	2	2
6 Tuberculosis del aparato respiratorio			7	2	28 Otras enfermedades respiratorio, ex- cepto tuberculosis				1
7 { Tuberculosis meningea		1	1	1	29 Diarrea y enteritis.				
7 { Otras tuberculosis.					30 Apendicitis	1		1	
8 Paludismo (Malaria)					31 Enfermedades hígado y biliares				
9 Sífilis					32 Otras enfermedades digestivo.	1		1	2
10 Gripe	2		2		33 Nefritis		1	2	1
11 Viruela					34 Otras enfermedades aparatos urinario y genital				1
12 Sarampión	1		1		35 Septicemia infección puerperales.				
13 Tifus exantemático					36 Otras enfermedades embarazo, alum. bramieto y puerperio.				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa- rasitarias	1		1		37 Enfermedades piel, huesos, etc.				
15 Cáncery otros tumores maligno			5	7	38 Debilidad congénita.	2	1	2	1
16 Tumores no malignos					39 Senilidad.			1	1
17 Reumatismo crónico y gota					40 Suicidios.				
18 Diabetes sacarina					41 Homicidios				
19 Alcoholismo agudo o crónico.					42 Accidentes automóvil				
20 Avitaminosis y otras.	1	1	1	1	43 Otras muertes violentas o accidentales	1		2	1
21 { Meningitis simple.					44 No expresas ni definidas.				
21 { Enfermedades de la médula espinal			1						
22 Lesiones intracraneales de origen vas- cular			2						
23 Otras enfermedades del sistema ner- vioso y sentidos.	1	1	2						
					TOTALES	5	9	35	32

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1940

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	H	V	H
1.º del Espolón.	2053	2863	4916	1	1	4	3	0,48	0,34	1,94	1,04
2.º de la Casa del Cordón	3011	2978	5989	»	»	2	1	»	»	0,66	0,33
3.º de la Catedral	3962	3043	7005	»	»	2	1	»	»	0,50	0,32
4.º del Castillo.	3170	3597	6767	1	»	3	2	0,31	»	0,94	0,55
5.º de los Vadillos	8389	5236	13625	»	»	3	3	»	»	0,35	0,57
6.º de Vega.	3829	4369	8198	4	1	6	9	1,04	0,22	1,56	2,06
7.º de la Quinta.	4979	4429	9408	2	4	9	7	0,40	0,90	1,80	1,58
8.º de la Estación	4814	3641	8455	1	»	6	6	0,20	»	1,24	1,64
Total	34207	30156	64363	9	6	35	32				

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Julio		DIFERENCIAS		Mes de Julio		DIFERENCIAS		Mes de Julio		DIFERENCIAS	
De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1945	De 1946	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
126	143	17	0,26	45	40	-5	-0,07	74	67	-7	-0,10

SUICIDIOS

Durante el mes de Julio ha ocurrido un suicidio en esta Capital, siendo varón, de estado casado, de 53 años de edad, sabiendo leer y escribir, de profesión labrador, ignorándose la causa; empleando el medio de suspensión.

NATALIDAD. — Julio 1946

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	Número de nacimientos		Natalidad por 1000 habitantes (Ambos sexos)
	Varones	Hembras	
1.º	5	3	1,62
2.º	3	2	0,83
3.º	6	9	2,14
4.º	10	9	2,80
5.º	9	12	1,54
6.º	18	16	4,14
7.º	13	10	2,44
8.º	6	12	2,12
Total.	70	73	2,22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa me- dia en centésimas	VIENTO			Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN		Recorrido en kilómetros		
						8 horas	18 horas			
1	695,5	30,8	14,8	22,8	53	Calma	E	100	inaprec. inaprec.	
2	693,1	32,4	14,6	23,5	45	ENE	Calma	120		
3	688,8	32,2	19,0	25,7	36	SSE	S	200		
4	687,3	25,6	16,8	21,2	60	SSW	NE	220		
5	693,4	16,6	8,2	12,3	68	NNE	ESE	210		
6	695,8	16,2	7,6	11,9	71	NE	NK	310		
7	694,7	19,4	7,4	13,4	52	NE	ENE	390		
8	694,0	20,4	9,0	14,7	54	NE	ENE	280		
9	694,7	22,2	7,8	15,0	60	NE	NNE	260		
10	694,0	27,2	7,8	17,5	51	NE	NE	130		
11	693,3	32,6	10,6	21,6	44	Calma	Calma	60		
12	690,0	34,6	16,4	25,5	47	Calma	SSE	120		
13	688,6	29,6	13,4	21,5	39	S	NE	230		
14	689,6	19,0	12,0	15,5	69	NE	NNE	360		
15	690,1	21,0	11,4	16,2	58	NE	ENE	180		
16	687,0	28,0	9,0	18,5	51	Calma	NW	100		
17	686,1	27,4	11,2	19,3	53	Calma	SW	180		
18	688,3	25,6	10,8	18,2	55	SE	SW	200		
19	690,8	23,8	10,0	16,9	63	NE	ENE	210		
20	691,4	21,4	9,6	15,5	66	ENE	NE	240		
21	693,1	23,4	9,6	16,5	59	NE	NE	170		
22	693,9	27,6	9,2	18,4	49	Calma	ENE	150		
23	691,4	33,8	13,4	23,6	46	Calma	WSW	100		
24	690,1	32,0	13,0	22,5	39	Calma	SW	210		
25	690,4	32,0	13,8	23,0	57	NE	NE	100		
26	689,6	30,4	17,0	23,7	58	Calma	W	300		
27	692,4	21,0	13,8	17,4	72	NE	NNE	330		
28	694,1	20,0	11,0	15,5	63	ENE	NE	350		
29	694,1	26,8	8,4	17,6	47	ENE	NNE	220		
30	693,6	28,4	11,8	20,1	33	NE	NE	180		
31	692,9	30,2	12,0	21,1	41	NE	SE	170		

Resumen correspondiente al mes de Julio de 1946.

Latitud geográfica 42º 21' 59" N. — Longitud 3º 41' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve — Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
696,7	685,3	691,7	34,6	7,4	18,7	53	6.380	206	—

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SERVICIOS SANITARIOS

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1º DE JULIO 1946		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MURETE		POR OTRAS CAUSAS		V	H	
							V	H	V	H	V	H			
Médicas. . . {															
Infecto-contagiosas . . .															
Otras	1	6		1		7		1		1			1	5	
Quirúrgicas. {															
Traumáticas															
Otras	2	2				2							2	2	

Mortalidad por mil: 83,33

ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Julio

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCIÓN (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EIDADES	DISTRITOS							
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea					1					1							1	
2	Peste																		
3	Escarlatina			1	2						3							3	
4	Coqueluche	1	2	13	2						18	4	2	6			2	3	2
5	Difteria																		
6	Tuberculosis del aparato respiratorio			1	1	4	1	4			11	1	1	5	1		1	1	1
7	Otras tuberculosis				2						2	2							
8	Paludismo (malaria)																		
9	Sífilis							4			4			4					
10	Gripe o influenza				1	3	1		2		7			2		1	2	1	1
11	Viruela																		
12	Sarampión			1	1						2					1	1		
13	Tifus exantemático																		
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias		1	2				1			4								4
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos																		
16	Tumores no malignos							1	1	2	4	2		1		1			
17	Reumatismo crónico y gota							2	4	2	12	2	1	4		1		2	2
18	Diabetes sacarina								1		1								
19	Alcoholismo crónico o agudo							1			1					1			
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos		2	2		2					6					2			
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																		
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular																		
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos			2	4	4	1		2		12	1	2	2	2	4			1
24	Enfermedades del corazón					1			5		6	3	2		1				
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio							1	3	1	8	5			1				1
26	Bronquitis		5	1		2		1	1	1	10	4		1		1	2	1	1
27	Neumonías			3					2	2	7	1	1	1	2		1	1	1
	<i>Suma y sigue</i>	1	10	29	13	17	1	7	30	2	123	3	27	12	1	26	8	12	1

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES									TODAS EDADES	DISTRITOS													
		Menor de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años	No consta		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo						
		CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD		C	D	CD	CD	CD	CD	CD	CD	CD					
	<i>Suma anterior</i>	1	10	29	13	17	1	7	30	2	12	4	123	3	27	12	1	26	11	12	1	11	12	1	15
28	Otras enfermedades del aparato respiratorio					2		2	1				5	2	3			5	7	3		3		2	3
29	Diarrea y enteritis.	1	14	16	2								33	6	4			5							
30	Apendicitis																								
31	Enfermedades del hígado y de las vías biliares								2	3			5	1	1			1	1				1		
32	Otras enfermedades del aparato digestivo					2		6	2				10	3		6									1
33	Nefritis				1			1					2					1			1				
34	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital								1				3	1				1	1						
35	Septicemia e infecciones puerperales																								
36	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal																								
37	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento																								
38	Debilidad congénita, vicios de conformación congénito nacimiento prematuro		1	5	5	1		1		8			21	2	3	7	6		1						2
39	Senilidad												1	1											
40	Suicidios									2			2	2											
41	Homicidios																								
42	Accidentes de automóviles (todo vehículo a motor por caminos)																								
43	Otras muertes violentas o accidentales (salvo suicidio, homicidio o accidentes de automóviles)																								
44	Causas no especificadas o mal definidas			5				6		7			18					18							
	<i>Total general</i>	3	25	55	22	22	1	26	53	2	13	4	223	3	45	23	1	62	24	18	1	15	15	1	21

CASA DE SOCORRO

Estadística del mes de Julio

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas incisivo-cortantes	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	Hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL	
Cabeza	Cráneo	6	52	1	1							60	
	Cara	8	46	2	1			12	2	5		76	
Tórax	Anterior												
	Posterior												
Abdomen			1									1	
Miembros superiores	Hombro	1	1			1	3					6	
	Brazo	2	6				2		1		1	12	
	Antebrazo	2	20	2			2	1			5	32	
	Mano	5	56	41	1	2	2		10	6	9	132	
Miembros inferiores	Cadera	2	3									5	
	Muslo	1	6	2	1		1		2			13	
	Pierna	4	35	6	2		4	1	2		1	55	
	Pie	4	20	12			1		1	1	7	46	
Alcoholismo		6										6	
Conmociones		5										5	
Intoxicaciones	Alimenticias												
	Químicas	1										1	
	Gas												
Accidentes varios		16										16	
TOTAL		28	35	246	66	6	3	15	14	18	12	23	466

SERVICIOS AUXILIARES

MES DE JULIO

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan Consultas y enfermos
Curaciones	14	9		25	46	43	11	7	30
Inyecciones	69	76		140	132	118	98	65	90
Ventosas	2	5		8	9	6	5	4	
Vacunaciones	Antivariólicas								
	Antitíficas								
	Otras								

Asistencia a Partos y Ginecología

MES DE JULIO

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales	1			1	2	1		1
Partos distócicos								
Abortos								
Otras intervenciones								
Consultas								

FARMACIA MUNICIPAL

Recetas despachadas en el mes de Julio

Asistencia domiciliaria	183
Hospital de San Juan y Casa Refugio	69
Hermanitas de los Pobres	26
Religiosas Adoratrices	12
Casa de Socorro	4
TOTAL	294

CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Anzianos	Anzinias	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	24	33			6	5	68
Entrados							
Suma	24	33			6	5	68
Bajas { Por defunción							
{ Por otras causas							
Total							
Existencia en fin de mes	24	33			6	5	68

Mortalidad por 1.000: 00'00

Establecimientos particulares de Beneficencia

HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN		ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN	
	1.º JULIO						POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Médicas . . . {														
{ Infecto-contagiosas . . .														
{ Otras														
Quirúrgicas. {														
{ Traumáticas														
{ Otras	12	10	15	21	27	31	20	19		1			7	11

Mortalidad por mil: 17,24

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	75	83				12 170	Existencia en 1.º de mes							
Entrados							Entrados	2						2
<i>Suma.</i>	75	83				12 170	<i>Suma.</i>	2						2
Bajas {							Curados							
{ Por defunción	2					2	Muertos	2						2
{ Por otras causas							<i>Total.</i>	2						2
<i>Total.</i>	2					2	Existencia en fin de mes							
Existencia en fin de mes	73	83				12 168	Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 11,76

ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.		1				49 50	Existencia en 1.º de mes.							
Entrados							Entrados							
<i>Suma.</i>		1				49 50	<i>Suma.</i>							
Bajas {							Curadas							
{ Por defunción						2 2	Muertas							
{ Por otras causas							<i>Total.</i>							
<i>Total.</i>						2 2	Existencia en fin de mes.							
Existencia en fin de mes.		1				47 48	Enfermedades comunes							
							Idem infecciosas y contagiosas							

Mortalidad por mil: 00'00

Establecimientos Provinciales de Beneficencia

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º JULIO		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas	55	55	23	17	78	72	14	12	4	3			60	57
Quirúrgicas	53	21	32	15	85	36	31	15	3	1			51	20

Mortalidad por mil: 40,59

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						TOTAL	EDAD					TOTAL
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS			Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	
	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras							
Existencia del mes anterior	9		1				10	2	2	6			10
Ingresadas	7		10				17	1	11	3	2		17
TOTAL	16		11				27	3	13	9	2		27
Salidas	4		8				12	1	7	4			12
Muertas a consecuencia del parto	2		2				2						2
Quedan a fin de mes	12		3				15	2	6	5	2		15

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
12	2	5	5	2	2	7	5

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	129	135	39	29	173	146	651
Entrados	1		1	1	2		5
Suma.	130	135	40	30	175	146	656
Bajas { Por defunción	1						1
{ Por otras causas				1	3		4
Total.	1			1	3		5
Existencia en fin de mes	129	135	40	29	172	146	651

Mortalidad por mil: 1,52

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes	49	42	91
Entrados	5	10	15
Suma.	54	52	106
Salida y bajas { Por defunción	1	4	5
{ Por otras causas	3	4	7
Existencia en fin de mes.	50	44	94
Lactados con nodriza { Internos	38	37	75
{ Externos	12	7	19
Lactados con biberón { Internos			
{ Externos			
Hasta un año { Internos	1	4	5
{ Externos			
Fallecidos { De 1 a 4 años { Internos			
{ Externos			
{ De más de 4 años { Internos			
{ Externos			
Mortalidad por mil.			47,17

SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE FUENTES BLANCAS

Mes de Julio de 1946

Existencia en 1.º de mes		ENTRADOS		TOTAL		S A L I D A S						QUEDAN en tratamiento	
V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		Por otras causas		V	H
						V	H	V	H	V	H		
51	46	2	2	53	48	1	2	1	2	»	»	51	44

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el mes de Julio de 1946

ESPECIALIDAD	Enfermos en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	ALTAS	QUEDAN	Vacunaciones	Inyecciones	CURAS	Intervenciones	Total de servicios
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general	3	»	»	»	3	3	»	»	9	6	»	18
Pulmón	2	2	»	»	4	4	»	»	12	»	»	16
Corazón												
Aparato digestivo	1	4	»	»	5	5	»	»	10	8	3	26
Nervios	3	»	»	»	3	3	»	»	8	»	»	11
Mentales												
Niños	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cirugía general	4	7	5	2	18	15	3	6	39	22	15	100
Oftalmología	5	2	4	»	11	11	»	»	10	12	8	41
Otorrino-laringología	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ginecología	4	»	11	»	15	13	2	»	32	16	4	72
Piel	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Odontología	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rayos X	»	6	5	»	11	11	»	»	»	»	»	11
Laboratorio	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9
Asistencia de urgencia	»	2	1	»	3	3	»	»	»	»	»	3
Electrología	3	5	4	3	15	13	2	»	»	»	»	15
TOTAL												322

Durante el mes de Julio se han prestado por los coches-ambulancia de esta Institución, un total de 63 servicios, entre traslados de enfermos, heridos y otros análogos.

Las consultas en el Dispensario, quedarán suspendidas durante los meses de Julio a Septiembre, ambos inclusive.

AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Julio

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS	RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes	300	9.000	1,30	11.700,00
Los Vadillos	60	1.800	1,40	2.520,00
San Pablo	100	3.100	1,40	4.200,00
San Pedro	50	1.500	1,40	2.100,00
Total	510	15.400		20.520,00

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Julio de 1946, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	4.864,25	Burgos	7.111,15
Provincia	6.953,68	Provincia	5.214,10
Total al mes	11.817,93	Total	12.325,25

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Pública de Burgos	1.826	2.050	516	89	33	38	108	20	25	763	158	78	

CLASIFICACIÓN DE LOS LECTORES POR PROFESIONES								CLASIFICACIÓN POR SEXOS			
Estudiantes	Obreros	Industria y Comercio	Profesiones liberales	Agricultores	Otras profesiones	Sin profesión y no consta	TOTAL	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
978	131	51	202	13	236	214	1.826	1.642	67	61	56

OTRAS BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS										
			Obras Generales	Filosofía y Religión	Derecho y Ciencias Sociales	Filología y Lingüística	Ciencias Puras	Ciencias Aplicadas	Bellas Artes y Deportes	Literatura	Historia	Geografía	Revistas y periódicos
Popular Municipal	299	308	11	14	»	13	»	»	19	189	25	31	6
Técnica Municipal	12	106	2	»	35	»	»	2	»	»	»	»	67
Instituto de Enseñanza Media	7	16	2	»	»	3	»	»	1	6	2	2	»
Cámara de Comercio	23	49	»	»	10	»	»	»	»	»	3	13	23
Salón de Recreo	6.447	6.633	426	18	132	78	86	97	285	2.124	198	83	3.106
Círculo de la Unión	6.984	7.014	502	99	410	204	25	18	214	909	390	184	4.029

U. N. S.

OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Julio de 1946

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento			
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.		
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas							
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		5	16	8	29	29	5	16	8	29									
2. » del Mar																			
3. » de la alimentación	4	1			1	1	1			1	1				1	4			5
4. » extractivas																			
5. Siderurgia y metalurgia																			
6. Pequeña metalurgia	6		1		1	2	1	1		2	1	1			3	1	1		5
7. Material eléctrico y científico						1	1			1	1								
8. Industrias químicas																			
9. » de la construcción		11	33	4	48	52	15	33	4	52	4								
10. » de la madera	1																		1
11. » textiles			22	1	23	24	1	22	1	24	1								
12. » de la Conf. Vest. y tocado	4	1	2		3	2	1	1		2		1		1	1	3			4
13. Artes Gráficas y Prensa	8		1		1										1	7	1		9
14. Transportes ferroviarios																			
15. Otros transportes terrestres	10	1	4		5	2	1	1		2					13				13
16. Transportes marítimos y aéreos																			
17. Agua, gas y electricidad																			
18. Comunicaciones																			
19. Comercio en general	7	1	1		2	1	1			1	1	1		3	3	2			8
20. Hostelería	1		2	1	3										2	2			4
21. Servicios de higiene	1					1	1			1	1				1				1
22. Banca, seguros y oficinas	21		3	1	4								5	7	10	3			20
23. Espectáculos públicos																			
24. Otras industrias y profesiones	11	1	3		4	2	2			2	1	3		7	4				11
TOTAL	74	21	88	15	124	117	30	74	13	117	11	11		16	52	13			81

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de la columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de ofertas, demandas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Julio de 1946.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas								
1 Industrias agrícolas y forestales . . .		7	16	4	27	27	7	16	4	27										
2. » del mar																				
3. » de la alimentación			1		1	1		1		1										
4. » extractivas																				
5. Siderurgia y metalurgia																				
6. Pequeña metalurgia																				
7. Material eléctrico y científico						3	3			3	3									
8. Industrias químicas						2	2			2	2									
9. » de la construcción																				
10. » de la madera																				
11. » textiles	3		1		1	2	2			2	2								4	
12. » de la Conf. Vest. y tocado			2		2	4	2	2		4	3				4				1	
13. Artes Gráficas y Prensa																				
14. Transportes ferroviarios																				
15. Otros transportes terrestres																				
16. Transportes marítimos y aéreos																				
17. Agua, gas y electricidad																				
18. Comunicaciones																				
19. Comercio en general	3											1		1	3				4	
20. Hostelería	3														3				3	
21. Servicios de higiene	1														1				1	
22. Banca, seguros y oficinas	16	1	1		2	3	2	1		3	5	4		7	9				16	
23. Espectáculos públicos																				
24. Otras industrias y profesiones	9		3		3	1		1		1		2		1	6	2			9	
TOTAL	35	8	24	4	36	43	18	21	4	43	16	6		9	27	2			38	

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

ESTADISTICA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD
en el mes de Julio

Día	VACUNO MAYOR		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		Corderos lechales		CABRÍO		CERDO	
	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	cabezas	Peso en canal kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal Kilos	Cabezas	Peso en canal kilos
1	11	2279	21	1146			10	124								
2	7	1553	7	443			2	24	4	45						
3	7	1379	6	303					1	11	2	8				
4	7	1518	2	86					18	174						
5	15	3064	19	633					60	627	1	4				
	10	2163	20	646			2	20	9	67	10	40				
7																
8	12	2415	8	297					43	367						
9	5	870	16	750			4	45	17	111	6	24				
10	17	2907	9	608					8	62						
11	7	1621	4	109					10	70						
12	11	2198	20	744			7	101	52	469	5	20				
13	4	968	10	344			5	71	29	255						
14																
15	10	2399	12	466	14	179	2	16	27	247	6	24				
16	7	1268	31	1353	4	82	1	19	23	299						
17	3	499	9	354	12	150	3	47	38	319						
18																
19	7	1481	17	545					97	860						
20	5	1004	9	572					37	347						
21																
22	4	719	5	171					31	273	1	4				
23	9	1859	17	628					59	462						
24	3	699	15	538			1	12	49	442						
25	4	856	21	1061												
26	10	2408	13	657	6	68	6	60	35	318	1	4				
27	1	310	10	383	6	77	1	9	41	373						
28																
29	13	2458	13	450					26	224						
	9	1845	20	638			4	40	5	40	1	4				
31	4	648					1	10	12	120						
Totales..	202	41388	334	13925	42	556	49	598	741	6582	33	132				

P E S C A D O

consumido en esta Ciudad durante el mes de Julio

DÍAS	PRIMER GRUPO Salmón, langostinos y angulas por kilos. Langosta por piezas		SEGUNDOGRUPO Percebes, quisqui- llas, cigalas, almejas y otros mariscos: k. Ostras: docenas		TERCER GRUPO Salmonete, lengua- do y lubina kilos	CUARTO GRUPO Congrio, merluza calamares y mero	QUINTO GRUPO Bonito, platusas y besugo	SEXTO GRUPO Sardinas, chicharros zapateros, cucos, pajeles, jibias y otros similares
	Kilos	Uidadades	docenas	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
1	24			424	16	3.521	763	2.866
2		3		320	150	3.298	1.912	32
3				291	76	5.102	1.575	8.301
4				221	31	1.536	3.388	1.660
5				261	5	3.101	1.002	4.000
6	5			57		4.564	3.711	456
7		8		100	249	6.832	3.408	3.716
8	33			73		4.251	1.302	3.677
9				104	22	711	7.866	87
10	8			36	22	4.815	312	206
11						7.750	1.190	32
12	8			30	3	3.060	290	259
13	20			63	6	1.880	675	748
14		30		116	45	3.555	915	
15		35		58	13	3.911	1.546	1.501
16		10			71	4.122	237	708
17	30			82		7.964	2.484	2.262
18	15	12		280		7.407	2.017	995
19	17			259	13	11.883	1.886	881
20				24	54	3.192	284	2.447
21				87		4.848	958	1.487
22	20	12		57	6	9.356	2.469	2.442
23				30		728	196	
24				111		7.552	1.169	2.532
25				10		6.995	156	593
26		8		16	16	11.225	3.263	1.922
27				146	10	1.765	1.078	6.685
28	5			201		4.054	826	764
29						6.744	428	5.461
30	18			30	65	3.008	1.974	388
31						7.122	1.270	1.231
Total	203	116		3.487	873	156.052	50.950	58.339

RESUMEN

GRUPOS	KILOS	UNIDADES	DOCENAS
Primer grupo	203	116	
Segundo »	3.487		
Tercer »	873		
Cuarto »	156.052		
Quinto »	50.950		
Sexto »	58.339		
Total	269.904	116	

MERCADO DE GANADOS

Movimiento registrado en los mercados de los viernes, durante el mes de Julio

Fecha	BUEYES				TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS	
	PAREJAS		SUELTOS		Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad
	Presentadas a la venta	Vendidas para la ciudad	Presentados a la venta	Vendidos para la ciudad								
5	60	>	180	13	20	15	200	25	230	30	270	35
12	45	>	152	12	15	15	130	28	144	24	150	22
19	40	>	188	10	33	17	90	15	95	5	100	90
25	200	>	300	18	40	25	250	50	300	275	400	80
30	15	15		6	8	4	30		38	8	43	13

Nota.—Día 25, feria de Santiago.

PRECIOS DEL GANADO EN VIVO

FECHA	Bueyes del país los 11 1/2 kilos Pesetas	Bueyes gallegos los 11 1/2 kilos Pesetas	Terneras el kilo Pesetas	Carneros el kilo Pesetas	Ovejas el kilo Pesetas	Corder. lechales el kilo Pesetas	Cord. macacos el kilo Pesetas	Cerdos los 11 1/2 kilos Pesetas
5	117,—		11,—		7,50	13,—	9,—	
13			12,—	9	8,25		9,55	
20			12,—		8,25		9,25	

FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Julio, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
FRUTAS		HORTALIZAS	
Alberchigos	25.184	Acelgas	4.691
Cerezas	26.949	Ajos	38.454
Ciruelas	15.721	Alubias	52.963
Fresas	1.015	Calabacines	1.907
Guindas	20.190	Cebollas	61.745
Limonas	21.427	Espinacas	563
Manzanas	5.986	Guindillas (frescas)	10.148
Naranjas	12.641	Guisantes	15.749
Peras	15.856	Habas	26.295
Plátanos	38.719	Lechugas	51.949
		Nabos	827
		Pepinos	34.620
		Repollos	41.927
		Tomates	48.756
		Zanahorias	3.648

COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	19,80	13,25	19,80	Zanahorias	Kilo	1,50	1,50	1,50
íd. de ternera	>	19,80	13,25	19,80	Grelos	>	>	>	>
íd. de carnero	>	18,—	18,—	18,—	Nabos	>	0,90	0,90	0,90
íd. de cabra	>	18,—	18,—	18,—	Espárragos	>	4,50	4,—	4,50
íd. de oveja	>	10,—	6,50	9,10	Remolacha	>	1,—	1,—	1,—
íd. de cdro. lechales	>	18,—	18,—	18,—	Ajos	>	6,50	6,—	6,50
íd. de gallina	Una	42,—	28,—	35,—	Pepino	>	1,70	1,50	1,60
íd. de conejo	íd.	35,—	27,—	32,—	Calabaza o calabacín	>	1,25	1,25	1,25
íd. de cerdo	Kilo	>	>	>	Sal	>	0,70	0,70	0,70
Chorizos	>	70,—	50,—	60,—	Vinagre	Litro	2,80	2,40	2,50
Salchichas	>	22,—	21,—	22,—	Naranjas	Kilo	4,—	4,—	4,—
Jamón Limpio	>	75,—	70,—	75,—	Plátanos	>	8,25	7,50	8,25
Morcillas	>	12,—	10,50	12,—	Manzanas	>	>	>	>
Butifarra	>	45,—	40,—	45,—	Peras	>	>	>	>
Mortadela	>	50,—	45,—	50,—	Uvas	>	>	>	>
Mallorquina	>	50,—	50,—	50,—	Ciruelas	>	3,50	3,—	3,50
Catalana	>	50,—	50,—	50,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	45,—	40,—	45,—	Avellanas	>	8,50	8,—	8,50
Lacón Codillos	>	40,—	40,—	40,—	Nueces	>	>	>	>
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos secos	>	>	>	>
Manteca de vaca	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas	>	>	>	>
Unto o sebo	>	14,—	12,—	14,—	Almendras	>	5,50	5,—	5,50
Aceite	>	6,—	6,—	6,—	Pasas	>	10,—	9,—	9,50
Leche	Litro	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	8,—	7,—	7,50
Huevos	docena	19,50	19,—	19,50	Limones	>	2,50	2,50	2,50
Bacalao	Kilo	10,80	10,80	10,80	Mermeladas 250 grs.	>	1,70	1,70	1,70
Sardinas	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	26,—	22,—	25,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	28,—	17,—	22,—
Merluza	>	9,60	8,—	9,—	Azúcar	>	8,—	8,—	8,—
Pescadilla	>	6,50	5,80	6,50	Café	>	35,50	35,50	35,50
Bonito	>	7,40	7,40	7,40	Malta	>	8,50	8,50	8,50
Besugo	>	8,—	7,50	8,—	Chocolate	Libra	4,—	4,—	4,—
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	5,—	4,—	4,50
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	5,—	5,—	5,—
Salmonetes	>	9,—	8,—	8,50	Cerveza	m. botella	2,20	2,20	2,20
Congrio	>	6,80	6,50	6,70	Sidra	Litro	2,50	2,50	2,50
Calamares	>	12,—	11,—	12,—	Gaseosa	Botella	0,70	0,60	0,70
Jurel	>	3,85	3,85	3,85	Chacolí	Litro	3,50	3,—	3,50
Almeja	>	12,—	9,—	11,—	Aguardiente	>	9,—	8,50	9,—
Sarda o caballa	>	6,—	5,50	6,—	Coñac	Botella	35,—	22,—	30,—
Rape	>	8,—	8,—	8,—	Vino de Jerez	Litro	>	>	>
Anguias	>	7,—	6,—	6,50	VESTIDO Y CALZADO				
Fanecas	>	2,85	2,85	2,85	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	6,—	6,—	6,—	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	3,80	3,80	3,80	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata 200 grs.	>	3,—	3,—	3,—	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche	>	18,—	10,—	16,—	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	101,60	50,—	90,—
Pan de trigo	Kilo	1,85	1,85	1,85	Mantas de cama	Una	190,50	80,—	120,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,40	3,40	3,40	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	1,25	1,25	1,25	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	3,40	3,40	3,40	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	3,40	3,40	3,40	Medias de lana	>	12,—	8,—	10,—
Lentejas	>	2,80	2,80	2,80	Medias de s. arificial	>	17,50	10,—	15,—
Almortas o guijas	>	>	>	>	Idem. de hilo	>	12,—	8,—	10,—
Habas verdes	>	2,—	1,75	2,—	Alpargatas	Par	9,40	4,—	7,—
Algarrobas	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	20,—	15,—	18,—
Pasta para sopa	>	5,—	5,—	5,—	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Purés	>	5,50	5,50	5,50	Sandalias	>	55,—	40,—	42,50
Guisantes	>	2,75	2,50	2,75	Almadreñas	>	9,—	8,—	9,—
Tomate fresco	>	3,50	3,25	3,50	VIVIENDA				
Tomate en conserva	Lata	2,80	2,80	2,80	Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	70,—	50,—	60,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media poco acomodada	>	100,—	50,—	80,—
Pimiento en conserva	Lata	3,50	3,50	3,50	Idem clase media acomodada	>	150,—	200,—	300,—
Cebollas	Kilo	1,35	1,35	1,35	GASTOS DE CASA				
Puerros	>	>	>	>	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coles	>	1,70	1,40	1,50					
Repollo	>	1,25	1,25	1,25					
Coliflor	>	>	>	>					
Acelgas	>	0,90	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	1,—	1,—	1,—					
Alcachofas	>	>	>	>					
Borrajás	>	>	>	>					
Cardo	>	>	>	>					
Judías verdes	>	3,50	3,25	3,50					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	0,20	0,15	0,20	Loza	Plato	2,25	1,-	1,50
Paja	>	0,40	0,30	0,30	Cristalería	Vaso	2,50	1,-	1,50
Piñas	Ciento	3,50	3,50	3,50	Cubiertos	Par	8,50	2,50	4,-
Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,60	0,60	Baterías aluminio		300,-	150,-	200,-
Antracita	>	0,30	0,27	0,27	Baterías porcelana		400,-	200,-	300,-
Hulla	>	0,30	0,25	0,25	Escoba	Escoba	1,-	0,80	0,90
Lignito	>	>	>	>	GASTOS GENERALES				
Cok	>	>	>	>	Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15	0,25
Gasolina	>	5,-	2,-	2,-	Ferrocarril				
Petróleo	Litro	2,40	2,40	2,40	Cine	Entrada	5,50	1,-	3,-
Carburo		2,10	2,10	2,10	Tabaco	>	7,15	1,-	1,85
Gas	>	>	>	>	Periódico	Uno	1,-	0,40	0,40
Alcohol de quemar		9,35	9,35	9,35	Sellos	>	5,-	0,05	0,50
Flúido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,80	Sanidad (v. o iguala)	>	15,-	5,-	10,-
Velas		9,20	3,-	3,-	Peluquería	Servicio	3,25	3,-	3,-
Agua	Metro 3	0,50	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,70	0,70
Jabón	Kilo	7,-	3,30	3,30	Enseñanza	Mensual	40,-	10,-	25,-
Lejía	Botella	0,60	0,60	0,60					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes: Julio, 1946

MES DE JULIO

ARTÍCULOS	Ración por persona Gramos	Cantidad distribuida Kilos	Precio venta Kilo
Aceite.	450	30 040	6,00
Alubias			
Arroz.	300	20 260	3,00
Azúcar	300	20 149	5,00
Café (1. ^a y 2. ^a)	100	1 701	35,00
Chocolate	100	6 676	10,00
Garbanzos.			
Pasta para sopa	200	13 352	5,00
Patatas	4 000	267 040	1,25
L. condensada	4 botes	4 640 b.	4,00
Pan	3100 3720 4650	3 420 Qms.	0,30 pza.

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 31 de Julio de 1946, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

VACUNO					LANAR				
Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales	Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
DE TRABAJO					DE TRABAJO				
Sementales	1			1	Sementales	41			41
Bueyes	291	2		293	Ovejas	5.227	19	44	5.202
Vacas	45	2		47	Carneros	32			32
Hasta 3 años } Machos	19			19	Hasta 1 año } Machos	23			23
} Hembras	5			5	} Hembras	68			68
Total	361	4		365	Total	5.391	19	44	5.366
DE LECHE					DE LECHE				
Sementales	20			20	Sementales				
Vacas	1.061	17	3	1.075	Cabras	3			3
Machos hasta 18 meses	1	1	1	1	Machos				
Hembras hasta 3 años	19	1	7	13	Hasta 1 año } Machos				
Total	1.101	19	11	1.109	} Hembras				
APTITUDES MIXTAS					APTITUDES MIXTAS				
Sementales	5			5	Total	3			3
Bueyes	1			1	PORCINO				
Vacas	3			3	Verracos	1			1
Hasta 3 años } Machos					Cerdas de recría	23	1		24
} Hembras					Crías hasta 3 meses	269			269
Total	9			9	Cerdos en general	163	3		166
Total general vacuno	1.471	23	11	1.483	Total	456	4		460
CABALLAR					GALLINACEAS				
Sementales					Gallos	1.634	3	2	1.635
Yeguas	150	1	2	149	Gallinas	45.084	275	10	45.349
Caballos	229	2	1	230	Pollos y pollas	1.077		562	515
Hasta 3 años } Machos	28		1	27	Total	47.795	278	574	47.499
} Hembras	5	1	4	2	PALOMAS				
Total	412	4	8	408	Pares de cría	504			504
MULAR					PALOMAS				
Mulos	124			124	Pichones	15			15
Mulas	82			82	Total	1.023			1.023
Hasta 3 años } Machos	1			1	CONEJOS				
} Hembras	5			5	Machos de cría	39			39
Total	212			212	Hembras de cría	103			103
ASNAL					CONEJOS				
Sementales					Conejos en general	639			639
Burros	24			24	Total	781			781
Burras	88		1	87	COLMENAS				
Hasta 3 años } Machos	2			2	Fijistas	7			7
} Hembras	1			1	Movilistas	6			6
Total	115		1	114	Total	13			13

ESTADISTICA ECONOMICA

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1946

MES DE JULIO

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS				DIFERENCIA		SALDOS			
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts. ctes.	1	2	62	64	366.646,39	44	44	362.802,95	+ 20	+ 2.843,44	27	29	248.398,49	252.241,93	
Libretas	2	52	832	884	1.241.183,44	21	397	418	1.016.032,43	+ 466	- 225.151,01	9.808	9.839	14.890.744,37	15.115.895,38
6 meses	2,5	>	>	>	>	2	2	17.000,—	- 2	- 17.000,—	70	68	193.069,40	170.069,40	
Un año	3	31	>	31	153.350,—	27	27	130.150,—	+ 4	+ 23.200,—	2.000	2.004	10.405.002,38	10.428.202,38	
Totales		85	894	979	1.761.179,83	50	441	491	1.525.985,38	+ 234.194,45	11.905	11.940	25.737.214,64	25.972.409,09	
Intereses acumulados a cuentas corrientes												Ptas.			
id. id. a Libretas												Ptas.			
Saldo a fin de mes												25.972.409,09			

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS			Saldo a favor de imponentes	
	anteriores	en el mes	Total	Pagados	Descontados	Total		
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	N.º	Pesetas	Pesetas		
6 meses	5.618,61		5.618,61	10	1.089,25	169,78	1.259,03	4.359,58
Un año	348.861,53	2.151,86	351.013,39	175	22.051,13	2.113,74	24.164,87	326.848,52
Total	354.480,14	2.151,86	356.632,00	185	23.140,38	2.283,52	25.423,90	331.208,10

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE	Existencia anterior	Han Ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	1.634	3	2	1.635
Varones	1.559	6	7	1.558
Hembras	1.976	13	4	1.985
Dedicadas a las labores de su casa	450	6	5	451
Casadas	766	4	3	767
Viudas	44			44
Sirvientes	515	1		516
Varones	1.602	18	4	1.616
Hembras	465	8	3	470
Jornaleros y Artesanos	212	3	2	213
Empleados	67	2	2	67
Militares	36			36
Graduados	70	1		71
No graduados	622	7	7	622
Abogados	131		2	129
Médicos y Farmacéuticos	99	1		100
Sacerdotes	573	8	2	579
Maestros	109	2		111
Estudiantes	259	1	1	259
Comerciantes e industriales	716	1	6	711
Dependientes de Comercio				
Entidades				
Otras varias clases				
	11.905	85	50	11.940

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados			
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total	
										Pesetas.	Pesetas	Pesetas				Pesetas
A	85	4	89	2	87	31	1.067.903,87	26	1.061.610,28	7.118.258,22	+	6.293,59	7.124.551,81	10.611,63	80.698,76	91.310,39
B	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
C	1	>	1	>	1	2	7.500,—	2	3.000,—	17.000,—	+	4.500,—	21.500,—	>	234,62	234,62
D	5	>	5	>	5	>	>	4	2.450,—	32.550,—	—	2.450,—	30.100,—	112,85	244,89	357,74
E	28	1	29	1	28	2	13.400,—	6	14.700,—	254.313,09	—	1.300,—	253.013,09	540,82	2.599,03	3.139,85
F	1	>	1	>	1	>	>	>	>	41.536,78	>	>	41.536,78	>	>	>
G	1	>	1	>	1	>	>	>	>	32.352,—	>	>	32.352,—	>	1.050,60	1.050,60
Total.	121	5	126	3	123	35	1.088.803,87	38	1.081.760,28	7.496.010,09	+	7.043,59	7.503.053,68	11.265,30	84.827,90	96.093,20

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Julio de 1946

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de Imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes — Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	3.042	4.463.336,31	1.617	3.640.871,85	23.716	60.012.976,10
Imposiciones a plazo año	109	1.093.919,66	68	667.935,—	4.198	32.967.136,98
Imposiciones semestrales	2	415.000,—	1	3.000,—	35	685.287,50
Cuentas corrientes a la vista	78	936.811,07	79	1.119.038,80	196	1.306.490,15
Ahorro escolar	1.443	15.928,05	32	2.160,99	5.189	321.245,61
Libretas especiales						
Libretas al portador						
TOTALES	4.674	6.924.995,09	1.797	5.433.006,64	83.334	95.293.136,34

CÁJA POSTAL

IMPOSICIONES		REINTEGROS	
Número	Pesetas	Número	Pesetas
186	75.003,01	197	68.487,13

CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal.	Recibidos	9.848	—	Pesetas	1.378.515,29
	Expedidos	9.665	—	"	1.997.110,09
Telegráfico	Recibidos	2.805	—	"	493.225,84
	Expedidos	1.472	—	"	409.514,98

COTIZACIONES DE VALORES

de Empresas, Sociedades y Corporaciones de la Ciudad de Burgos, durante el mes de Julio de 1946

CLASE DE VALORES	ANTERIOR	CAMBIOS DURANTE EL MES
OBLIGACIONES		
Ayuntamiento de Burgos 4 por 100	86.—	86 (23)
Ayuntamiento de Burgos 5 por 100	101.—	100,75 (12) 101 (8 17-20)
Compañía de Aguas de Burgos 4 por 100	102.—	102 (17)
Círculo de la Unión de Burgos 4 por 100	102.—	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 1940	104,50	
Electra de Burgos 5 y medio por 100 E. 1945	104,25	103 (23)
ACCIONES		
Compañía de Aguas de Burgos	240.—	245 (16) 275 (22)
Electra de Burgos, S. A.	180.—	180 (23)
El Porvenir de Burgos, S. A.	265.—	260 (29)
Sociedad Española de Seda Artificial	195.—	220 (16-17) 240 (30 31)
Electra de Burgos 25 por 100 desembolso.		525 ptas (26)

VALORES QUE HAN SIDO NEGOCIADOS

durante el mes de Julio de 1946, en el término municipal de Burgos

	PESETAS	
	Nominales	Efectivas
Fondos Públicos	1.913.500	1 892 499,50
Acciones	1 483.000	1.940 694 00
Obligaciones y demás valores de renta fija	189.500	192 897,50
TOTAL PESETAS	3.586.000	4 026 092,00

Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Julio de 1946

DETALLE	RESULTAS — Pesetas	EJERCICIO ACTUAL — Pesetas	RECAUDACIÓN TOTAL — Pesetas
Aprovechamiento de pastos	»	»	»
Insuficiente altura de edificios	»	»	»
Contribuciones especiales por alcantarillas	5 820,73	»	5 820,73
Degüello de reses, escarpas, etc.	»	11 596,20	11 596,20
Escudo y otros distintivos	»	370,—	370,—
Reconocimiento de pescados	»	31 078,90	31 078,90
Contribuciones por aceras	4 382 06	»	4 382,06
Licencias para construir	»	12 531,75	12 531,75
Apertura de establecimientos	»	1 833,69	1 833,69
Consumo de pescados	»	2 697,50	2 697,50
Impuesto sobre vinos corrientes	»	22 724,30	22 724 30
Reconocimientos sanitario de alimentos	»	46 946,18	46 946,18
Carga y descarga de mercancías	»	7 647,50	7 647,50
Mercado de ganados.	»	14 084,56	14 084,56
Servicios de alcantarillado	70,53	1 207,69	1 278,22
Servicios de extinción de incendios.	»	50,—	50,—
Cement. Municipal. Enterramientos y renovaciones.	»	2.158,—	2 158,—
Colocación de lápidas, etc.	»	498,—	498,—
Aprovechamiento de aguas	»	511,45	511,45
Depósito de muebles	»	»	»
Fomento de turismo.	65,—	»	65,—
Servicios del Depósito Administrativo	»	2 599,75	2 599,75
Saca de Materiales	»	320,—	320,—
Subsuelo, suelo y vuelo	»	»	»
Apertura de zanjas	»	12,—	12,—
Idem, indemnizaciones reposición pavimento.	»	120,—	120,—
Entrada de carruajes	20,—	»	20,—
Mesas y veladores	500,—	2.750,—	3 250,—
Puertas que abren al exterior	»	1 400,—	1 400,—
Multas	»	42,75	42,75
Puestos de venta	»	16 678,95	16 678,95
Fiestas callejeras, etc	»	315,—	315,—
Rodaje o arrastre	»	1.106,15	-1.106,15
Tránsito de perros	»	5,—	5,—
Industrias ambulantes	»	789,75	789,75
Letreros, carteles, anuncios, etc.	109,—	6 489,89	6 598,89
Alquiler de efectos	»	1.629,—	1.629,—
Lavaderos cubiertos.	»	»	»
Evacuatorios subterráneos	»	724,95	724,95
Consumiciones.	»	24 022,53	24 022,53
Consumo de lujo	»	150 026 34	150.026,34
Solares sin edificar	»	»	»
Plus-valía	40,—	16 606 55	16.646 55
Circulación de bicicletas.	»	3.700,—	3.700,—
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	56.278,70	56 278,70
Carnes y volatería	»	35 174,50	35 174 50
Tránsitos	»	990,—	990 —
Inquilinatos	27,60	»	27 60
Pompas fúnebres	»	665,—	665,—
Renta locales edificio Teatro	»	734,40	734,40
» eventuales	»	673,45	673,45
» » Plaza de Toros	»	133 33	133 33
Obras abusivas	»	282,09	282,09
TOTAL.	11 034,92	480.205,80	491 240,72

SERVICIOS VARIOS

TALLERES MUNICIPALES

Trabajo desarrollado en los mismos durante el mes de Julio

CLASE DE TRABAJO	TRABAJOS DISPUESTOS	TERMINADOS	HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS
Aserrado de madera	1	1	800
Carpintería	9	8	1.975
Carretería	1	1	98
Fontanería	21	23	895
Herrería	11	16	1.322
Pintura	8	4	801
Taller Mecánico	2	2	200

**Servicios prestados por la Guardia Municipal
durante el mes de Julio**

DETENCIONES

Por heridas	27
Por hurto, robo y sospechas	2
Por desacato	2
Por escándalo	»
Por cometer actos deshonestos	»
Por estafa	»
Por implorar la caridad	23
Por sospechosos e indocumentados	»

AUXILIOS

A varias Autoridades	»
A particulares	»
En Farmacias	»
En la Casa de Socorro	153
En caso de incendios	5
Mordedura de perros	12
Mordedura de gatos	2

CRIATURAS EXTRAVIADAS

Niños	8
Niñas	5

Denunciados por infracción de las Ordenanzas MunicipalesBandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas	452
Automóviles	63
Bicicletas	211
Carros y coches	173
A dueños de perros	26
Industriales por faltas de peso	28

Horario de la llegada y salida de los coches de línea a esta Ciudad

LÍNEAS	HORARIO		LÍNEAS	HORARIO	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
Aguilar de Campoo	10,00	16 45	Quintana del Pidio	9,30	17,30
Aranda de Duero	17,00	8,00	Regumiel de la Sierra	9,30	17,15
Arenillas del Riopisuerga	10 30	17 30	Roa de Duero	9,30	18,00
Arija	9,30	17 00	Santander	14,16	8,00
Barbadillo de Herreros	10,30	17 30	Sto. Domingo de la Calzada	10,30	17,00
Espinosa de los Monteros	9,45	17,45	Santo Domingo de Silos	10,30	17,15
Fresneda de la Sierra	9,30	17,45	Sasamón-Grijalba	10,00	17,15
Huerta de Arriba	9,45	17 45	Tordómar	10,15	18,15
Madrid	13,30	15,00	Tórtoles de Esgueva	10,45	17,00
Melgar de Fernamental	10,15	18,15	Villadiego	10,45	17,00
Palencia	10,00	17,45	Villadiego-Alar del Rey	10,45	17,30
Pedrosa del Principe	10,15	18,00	Villamayor de los Montes	10,00	18,15
Poza de la Sal	10,00	17,15			

VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE JULIO

CON MOTOR MECÁNICO					DE TRACCIÓN ANIMAL				
Número matrícula	CLASE	H. P.	SERVICIO	MARCA	Número de matrícula	Número de ruedas	CABALLERÍAS		SERVICIO
							Mayores	Menores	
3353	Camión	24	Público	Buick	1650	2		1	Transporte
3354	Turismo	23	Particular	Stadebaker	1651	4	1		Id.
3355	Id.	14	Id.	Hetchikire	1652	2		1	Id.
3356	Id.	15	Id.	Opel	1653	2	1		Id.
3357	Camión	23	Público	R. E. O.	1654	2		1	Id.
3358	Id.	16	Id.	Hispano	1655	2	2		Agrícola
3359	Id.	16	Particular	S. A. P.	1656	2	2		Transporte
3360	Id.	16	Id.	Id.	1657	2	1		Id.
3361	Id.	16	Público	Id.					
3362	Id.	16	Id.	Id.					
3363	Id.	16	Particular	Id.					
3364	Id.	16	Id.	Id.					
3365	Id.	16	Público	Id.					
3366	Id.	16	Particular	Id.					
3367	Id.	16	Público	Id.					

Bicicletas matriculadas durante el mes de Julio: 382

SERVICIOS URBANOS

Durante el mes de Julio no circularon autobuses.

Han prestado servicio de parada 36 coches taxímetros.

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de viajeros en la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Julio de 1946.

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Aguilar de Campoo-Burgos	37	33	28	32	31	45	33	32	37	33	50	36	41	34	35	35	44	53	28	35	32	34	35	32	34	35	32	34	35	944		
Aranda de Duero-Burgos (mañana)	27	19	41	36	42	27	18	35	39	42	24	19	29	33	37	37	28	31	26	30	30	26	40	32	34	31	30	29	40	845		
Aranda de Duero-Burgos (tarde)	27	34	29	31	27	40	44	19	37	32	40	36	19	33	41	37	28	25	30	34	30	34	29	18	27	33	41	18	40	849		
Arenillas de Riopisuerga-Burgos	25	18	40	15	10	25	12	14	17	11	13	8	26	22	15	7	15	7	28	22	26	13	28	22	18	20	11	20	11	399		
Barbadillo de Herreros-Burgos	24	15	24	30	22	29	29	28	17	24	22	28	23	21	10	21	24	21	24	21	17	22	38	41	17	21	23	20	11	547		
Burgos-Cilleruelo Bezana	29	29	30	26	26	25	25	24	24	27	27	27	27	19	14	14	14	14	14	14	25	25	29	29	24	24	18	15	15	332		
Espinosa de los Monteros-Burgos	28	27	27	28	28	25	28	25	27	27	25	27	28	26	26	26	26	26	26	26	28	28	26	26	27	27	25	28	22	475		
Fresneda Burgos	27	31	26	24	28	32	25	27	30	29	31	24	27	30	32	29	29	28	28	25	16	32	30	27	26	31	32	27	29	770		
Huerta de Arriba-Burgos	37	37	27	41	40	26	36	37	20	39	40	40	27	34	25	31	31	36	41	27	36	42	16	37	37	40	42	32	42	506		
Burgos-Lerma-Roa e Hijuelas.	42	20	27	25	40	47	32	37	20	24	35	48	33	34	25	41	45	45	45	42	42	39	53	21	29	35	27	29	29	855		
Melgar de Fernamental-Burgos	20	17	21	14	24	22	17	19	27	25	22	17	30	22	18	24	17	32	17	32	29	18	21	26	24	31	25	22	29	613		
Burgos-Ontaneda	36	40	28	40	33	31	28	26	33	31	21	34	38	19	26	33	26	33	26	35	30	48	69	34	37	34	28	34	28	881		
Palencia-Burgos	44	40	35	33	40	30	31	25	17	27	23	24	34	42	25	25	32	32	25	33	27	25	25	40	26	35	23	22	783			
Pedrosa del Príncipe-Burgos	30	25	33	26	15	24	22	24	25	22	16	16	20	10	29	14	23	14	23	19	15	16	16	26	31	24	17	23	23	545		
Poza de la Sal-Burgos	44	9	42	33	46	40	42	38	37	25	33	30	58	35	35	37	27	37	27	43	31	19	70	25	20	43	21	23	23	792		
Regumiel de la Sierra-Burgos.	40	40	42	44	44	40	29	37	37	28	28	30	36	35	40	31	31	31	31	29	29	25	25	37	37	30	30	34	34	482		
Roa de Duero-Burgos	39	29	39	31	34	45	42	38	45	40	40	33	39	39	9	37	40	37	40	40	40	20	44	44	38	20	42	38	38	782		
Burgos-Santo Domingo de Silos	30	32	40	31	27	34	20	24	19	19	33	29	16	22	14	30	31	30	31	20	10	13	44	21	15	19	16	16	16	645		
Burgos-Sasamón	69	45	40	44	37	32	35	28	34	30	31	32	39	34	31	32	37	32	37	24	36	38	38	39	24	39	18	28	28	876		
S.º Domingo de la Calzada-Burgos	44	24	44	19	44	21	44	14	44	23	44	20	44	22	44	17	44	18	44	44	44	16	44	25	44	12	44	19	44	866		
San Sebastián-Madrid	34	25	19	18	26	36	12	24	22	24	28	37	28	21	63	19	15	15	15	13	28	34	44	24	23	34	26	24	24	701		
Tordómar-Burgos	10	20	20	18	18	29	19	13	14	14	17	17	10	9	8	8	14	14	14	30	24	24	44	24	23	7	10	10	10	286		
Tórtoles de Esgueva-Burgos.	50	53	10	27	44	38	42	49	31	50	40	47	14	56	37	25	36	37	36	27	36	33	101	41	38	44	39	56	1131			
Burgos-Villadiego (Alar)	32	30	38	11	21	37	21	35	24	30	19	28	30	30	10	11	33	11	33	14	20	40	23	19	18	18	10	10	10	572		
Burgos-Villadiego	42	35	45	34	32	43	44	44	45	45	20	24	25	32	45	25	40	40	40	33	33	45	45	32	17	16	21	21	21	515		
Villamayor de los Montes-Burgos	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	585		
Madrid Burgos	850	684	622	628	721	803	650	674	544	640	669	700	719	642	571	236	674	719	678	640	642	858	672	647	721	561	572	17.737				
SUMAS DIARIAS																																

Total sumas mensuales de entrada de viajeros 17.537
 Total sumas mensuales de salida de viajeros 18.398
 TOTAL MOVIMIENTO DE VIAJEROS 36.135
 Billetes de andén expedidos: 15.570

Resumen estadístico de SALIDA de equipajes y encargos en kilos de la Estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que parten de esta Capital.-Mes de Julio de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	22	23	24	25	26	27	29	30	31					
Alar de Campoo-Burgos	260	915	212	188	93	596	165	254	228	265	416	237	317	219	290	408	371	172	231	241	318	281	300	292	279	205	7.753					
Alar de Duero-Burgos (mañana)	38	61	38	126	91	22	207	93	172	131	24	51	166	72	86	88	190	153	42	61	200	58	102	113	73	78	2.548					
Alar de Duero-Burgos (tarde)	183	226	273	356	301	281	127	123	271	237	135	155	158	205	167	138	236	365	808	194	159	137	436	331	118	219	6.339					
Alar de Riosuerga-Burgos	80	15	20	20	10	92	115	96	15	15	48	167	5	35	167	5	31	31	365	808	194	74	56	43	12	219	6.339					
Alar de Herreros-Burgos	228	285	319	129	132	133	42	201	79	187	131	500	275	357	447	207	87	159	217	284	69	35	155	104	10	84	4.601					
Alar de Cilleruelo Bezana	28	129	224	116	116	91	82	91	208	583	133	229	281	281	112	137	137	126	152	152	35	35	43	43	75	1.659						
Alar de los Monteros-Burgos	148	49	25	108	200	85	98	33	81	88	133	85	217	239	65	164	75	284	284	66	142	146	351	342	21	142	4.250					
Alar de sneda-Burgos	117	49	25	108	200	85	98	33	81	88	133	85	217	239	65	164	75	284	284	66	142	146	351	342	21	142	2.599					
Alar de Arriba-Burgos	274	220	144	212	683	223	789	122	102	60	224	74	269	473	338	43	71	89	113	255	65	65	153	153	61	273	1.465					
Alar de Lerma-Rca e Hijuelas	186	220	144	212	683	223	789	122	102	60	224	74	269	473	338	43	71	89	113	255	65	65	153	153	61	273	6.926					
Alar de Femenal-Burgos	85	93	141	93	142	253	96	64	120	127	227	256	166	109	253	92	275	145	205	164	92	65	101	73	124	224	4.075					
Alar de Ontaneda	35	107	307	112	185	319	70	105	252	296	266	295	277	355	146	50	168	122	248	203	64	172	153	216	365	84	4.872					
Alar de Encina-Burgos	141	300	281	233	325	604	277	270	565	191	471	479	362	346	407	228	240	306	532	358	231	149	296	344	409	125	8.470					
Alar de Lrosa del Príncipe-Burgos	107	59	211	279	184	398	110	158	248	97	68	173	666	328	177	140	447	337	287	153	71	125	432	90	81	34	5.389					
Alar de la Sal-Burgos	59	68	334	334	341	346	195	394	236	111	190	153	469	313	177	59	193	282	118	120	71	179	262	115	286	107	4.765					
Alar de Rumiel de la Sierra-Burgos	79	79	213	213	245	245	36	36	236	111	165	153	127	313	431	245	193	282	118	120	187	176	107	102	173	173	2.508					
Alar de Duero Burgos	40	61	74	74	44	63	12	14	14	172	84	118	160	84	97	96	24	239	138	187	59	16	107	83	173	107	2.058					
Alar de Santo Domingo de Silos	25	48	36	35	63	18	14	21	65	125	116	43	35	61	207	107	43	134	73	140	76	40	74	38	80	13	1.830					
Alar de Sasamón	54	117	248	106	41	210	133	285	166	114	433	175	187	238	251	238	211	185	428	186	36	19	202	99	115	125	4.666					
Alar de Domingo de la Calzada-Burgos	29	167	4	165	16	253	30	187	18	220	1	275	3	136	49	69	120	43	140	95	36	49	170	9	104	10	2.541					
Alar de Sebastián-Madrid	94	258	103	76	108	172	79	198	83	229	185	521	160	104	222	178	251	113	142	199	88	224	106	277	179	234	4.583					
Alar de Ródmar-Burgos	39	178	297	297	297	297	352	179	179	477	326	326	305	252	301	172	136	301	142	176	94	94	106	358	116	133	4.055					
Alar de rtoles de Esgueva-Burgos	41	62	61	61	35	30	30	130	63	83	7	188	30	14	157	10	32	21	31	65	58	75	24	45	286	133	1.681					
Alar de gos-Villadiego (Alar)	06	230	13	125	66	64	107	114	109	53	50	151	65	112	114	3	121	137	163	62	40	55	248	16	251	2.682						
Alar de gos-Villadiego	48	62	94	225	98	103	390	390	201	201	12	219	212	354	69	33	230	176	176	76	40	38	102	128	128	2.559						
Alar de amayor de los Montes-Burgos	71	71	94	225	98	103	129	195	195	195	102	219	212	354	69	33	230	176	176	76	40	38	102	128	128	100	1.569					
Alar de drid-Burgos	2821	3855	3076	3270	3824	4778	3356	3592	3448	3853	4243	5754	4991	4530	4578	4243	3276	4144	3805	4613	3606	1846	2346	4138	3630	3409	2763	97.969				
SUMAS DIARIAS																																

Los días 7, 14, 21 y 28 fueron Domingos.

Estado-resumen estadístico de ENTRADA de equipajes y encargos en kilos en la estación de Autobuses de Burgos correspondiente a las líneas de automóviles que afluyen a esta Capital.-Mes de Julio de 1946

DENOMINACIÓN DE LAS LÍNEAS	D I A S																															Sumas mensual
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	2	13	15	16	17	18	19	20	22	23	24	25	26	27	29	30	31					
guilar de Campóo-Burgos	92	6	163	57	100	100	17	118	33	163	44	123	94	59	90	87	111	57	142	283	80	2	14	36	72	95	2.241					
randa de Duero-Burgos (mañana)	5	47	11	43	82	77	46	46	31	29	59	80	48	45	53	49	80	93	96	52	204	37	37	43	23	103	1.563					
randa de Duero Burgos (tarde)	33	5	10	7	40	16	89	30	7	7	12	52	9						22	3	17		18	2	59	431						
renillas de Riopisuerga-Burgos	28	72			70	70	6	6			14	15							48				46			299						
urbadillo de Herrerros-Burgos	41	2	266	15	84	8	47	60	34	8	250	153	13	322	73	163	46	46	165	115	120	81	30	26	29	206	2.430					
argos-Cilleruelo Bezana			10		32		5		8		15	16			4	14	14		18	36	36	2	2	47	46	253						
pinosa de los Monteros-Burgos	6		86		58	50	73	15	67	18	18	64	23		68	32	7	22	22	94	94	20	54	35	100	892						
esneda Burgos		13		14		5	88	5	3	10	4		3	5	5	6	30					26	26	8	10	235						
uerta de Arriba-Burgos		54		16		44		49		109		54	44			42		20		15	15	27	27	5	4	5	14					
argos-Lerma-Roa e Hijuelas.	27	63		51		19			31	5	19	110	140	173		22	30	68	89	118	12	47	60	50	40	568						
elgar de Fernamental-Burgos	19	10	62	34	43	109	16	43	66	14	27	17	23	15	93	57	14	41	35	5	39	26	30	41	33	10	958					
argos-Ontaneda	70	38		47	35	33	16	72	85	100	4	33	53	7	91	120	23	28	168	300	91		288	110	220	228	2.260					
lencia-Burgos	6	52	10	43	14	43	45	25	130	6	144	85	13	16	46	12	42	60	24	15	15	80	166	30	30	1.107						
ndrosa del Príncipe-Burgos	119	15	29	78	43	131	56	4	96	82	29	71	101	35	43	27	35	154	438	74	74	102	56	199	23	195	2.235					
oza de la Sal-Burgos	35	5		5	79	100	28	145		263	41	13	4	392	25	340	4	28	230	80	80	94	85	67	40	8	2.106					
egumiel de la Sierra-Burgos.	22		49		49		20	20	72		60		54		15	23		34		20	20	26	26	79	35	558						
ba de Duero-Burgos	78	300		18	40	30	30	23	23		40	82	38	38	49	54	20	85	61	61	64	64	133	9	45	1.237						
argos-Santo Domingo de Silos	3	10	150	5			29	29	95	72	40	72	69	74	60	70	75	67	56	56	57	55	65	65	82	57	1.287					
argos-Sasamón	82	48	35	74	50	30	146	130	38	28	45	98	37	18	51	139	79	26	85	64	64	33	66	54	90	64	1.610					
o Domingo de la Calzada-Burgos				16	3	3						45	4				5		10				5		1	89						
in Sebastián-Madrid	40	52	90	95	68	151	35	189	137	122	54	308	69	33	103	53	139	137	48	162	50	46	202	157	113	179	2.832					
ordómar-Burgos	17	85	12	41	91	91	111	140	38	76	23	60	89	117		141	41	19	80	17	17	110	44	39	5	1.358						
órtoles de Esgueva-Burgos.					29	29				14		5														5	165					
argos-Villadiego (Alar).	101	12	103	180	17	15	131	128	31	4	62	98	152	77	38	26	89	10	83	35	35	112	133	20	84	36	1.812					
argos-Villadiego				40	10		46	46	46	40	29	84	84			70	62		140	140	25	50	32	80	80	708						
llamayor de los Montes-Burgos	45	53	105	92	61	119	81	28	45	66	145	48	155	28	62	27	47		191	106	106	149	149	1	111	1.805						
adrid Burgos	911	937	1196	966	905	1273	1080	1331	1047	1211	1138	1686	1247	1542	969	133	1535	1019	1199	2017	1736	698	819	1733	1153	1403	32.227					
SUMAS DIARIAS																																

Total sumas mensuales de entrada de equipajes y encargos en kilos 32.227
 Total sumas mensuales de salida de equipajes y encargos en kilos 97.969
 TOTAL MOVIMIENTO DE EQUIPAJES Y ENCARGOS EN KILOS 130.196

Servicio contra incendios

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante
el mes de Julio de 1946

DECENAS	INCENDIOS			
	Chimeneas	Incendios	Conatos de Incendios	Varios
Primera	1	1	1	
Segunda	2			
Tercera			1	1
Totales	3	1	2	1

Resumen de los kilómetros recorridos por el servicio de carruajes
de tracción mecánica propiedad del Excmo. Ayuntamiento en el mes de Julio

Día	Kilómts.	Día	Kilómts.	Día	Kilómts.
1	202	12	246	23	469
2	314	13	261	24	200
3	154	14	345	25	180
4	160	15	148	26	190
5	284	16	170	27	175
6	307	17	138	28	190
7	330	18	140	29	198
8	145	19	170	30	201
9	220	20	190	31	199
10	235	21	240		
11	202	22	178		

Total kilómetros en el mes: 6 781

MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JULIO
SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO							EMIGRACIÓN	Total	
	Espolón	Casa del Cordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta	Estación		A otros Ayuntamientos
Del Espolón			1			1			1	3
De la Casa del Cordón			1							1
Del Castillo			5		2					7
De los Vadillos			1					2		3
De Vega	1		3	1	1					6
De la Quinta			1		1				1	3
De la Estación			2			2		1		5
De otros Ayuntamientos								1		1
Totales	1		14	1	4	3		4	2	29

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Julio	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Julio
POR EDAD				
Hasta 30 años . . .	65	32	29	62
De 31 a 40 íd. . .	80	28	26	78
De 41 a 50 íd. . .	43	15	13	41
De 51 a 60 íd. . .	16	9	6	13
De más de 60 íd.	2	2	1	1
Totales.	206	86	75	195
ESTADO CIVIL				
Solteros.	160	45	42	157
Casados.	31	26	24	29
Viudos.	15	15	9	9
Totales.	206	86	75	195

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Julio	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Julio
POR EDAD				
Hasta 30 años . . .	7	5	4	8
De 31 a 40 años . .	6	15	11	10
De 41 a 50 años . .	3	9	6	6
De 51 a 60 años . .	—	—	—	—
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	16	29	21	24
ESTADO CIVIL				
Solteras	12	22	16	18
Casadas	4	7	5	6
Viudas	—	—	—	—
Totales.	16	29	21	24

PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Julio	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Julio
POR EDAD				
Hasta 30 años . . .	290	4	27	267
De 31 a 40 íd. . .	465	17	45	437
De 41 a 50 íd. . .	215	5	32	188
De 51 a 60 íd. . .	79	3	10	72
De más de 60 íd.	19	—	4	15
Totales.	1.068	29	118	979
ESTADO CIVIL				
Solteros.	508	10	37	481
Casados	531	19	76	474
Viudos.	29	—	5	24
Totales	1.068	29	118	979

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Julio de 1946

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES							TOTALES
	Comestibles en general	Carbonerías	Droguería y Perfumería	Mercerías	Hojalatería	Reparación maquinaria	Varios	
1.º Espolón								
2.º C. del Cordón								
3.º Catedral								
4.º Castillo	2							2
5.º Vadillos		2					1	3
6.º Vega				1			1	2
7.º Quinta		1			1			2
8.º Estación	2		1			1	1	5
Totales	4	3	1	1	1	1	3	14

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el mes de Julio

Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	182
Productos relacionados con la higiene	»
» patológicos	54
» industriales	»
Suman.	236

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección.	180
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	»
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	1
» por otras Autoridades	1
» por particulares	44
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	10
Suman.	236

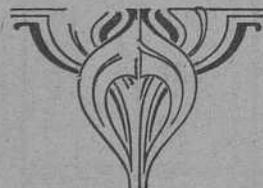
Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	9
En departamentos oficiales	»
En habitaciones desalquiladas	»
Coches y autobuses desinsectados	107
Número de ropas desinfectadas.	115
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado	»
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinsectados	»
Individuos desinsectados	7
Casas de huéspedes	»
Casas de dormir	»
Vaquerías	»

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos.	2
Registro de salida de documentos	368
Registro de muestras para análisis	236
Informes y certificaciones de análisis expedidos	245
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	123



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Julio de 1946

Sesión del día 5

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de Junio último.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la propuesta señalando las horas en que han de celebrarse las sesiones del Ayuntamiento Pleno, de la Comisión Permanente y reuniones de las Comisiones Municipales durante la temporada de verano.

A propuesta del Capitular señor Rojas, quedó sobre la mesa el expediente relacionado con la Rifa a beneficio del Hospital de San Juan.

Enajenar a don Juan Alameda Beltrán, una parcela de terreno de su propiedad en la calle de Aranda de Duero, por la cantidad de 10.350 pesetas, debiendo ser ratificada esta resolución por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Desestimar la petición formulada por don Jesús Casas Marcilla, sobre que se declare a su fábrica de yeso, «Industria de interés local».

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los interesados se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Pedro Hombría Martínez, para construir un pabellón industrial en el interior de la finca que posee en el Camino de la Plata.

Al mismo señor, para levantar un edificio con destino a vivienda y pabellones industriales en el lugar arriba indicado.

A don Francisco Fernández López, para construir un edificio de cuatro plantas y sótano, en el solar número 54 de la calle de los Vadillos.

A don Dionisio Arteche Gómez, para construir una casa de vecindad en la calle del General Mola.

A don Venancio Longo González, para construir un edificio destinado a vivienda en la calle de la Reina Leonor, del Barrio de Huelgas.

A don Arturo Ramos Gil y doña Claudia Ortíz, para construir un edificio destinado a vivienda, en el Paseo de los Pisones.

A don Andrés Cuesta Nebreda, para elevar dos pisos a la casa n.º 6 de la calle de Aparicio y Ruiz.

A don José Ayuso Llorente, para construir una vivienda sobre el pabellón interior que dicho señor posee en la finca n.º 9 del Camino de Mirabueno.

A don José María Alameda Beltrán, para introducir en los planos aprobados por acuerdo de la Corporación de 2 de Enero último, las variantes que se contienen en el proyecto que acompaña a su instancia de 27 de Mayo próximo pasado, en relación con

la construcción de una casa de vecindad en el Paseo de los Pisones.

A don Mariano Rodríguez Díez, para reformar la casa que posee en la calle de Alfonso VIII (Hospital del Rey).

A don Ricardo Sancho Velasco, para renovar el portón de entrada a su almacén, sito en la planta baja de la casa n.º 5 de la calle del General Mola.

A don Enrique Lillo, para incrustar en la alcantarilla municipal, el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa n.º 10 de la calle de Diego Lzánez.

A la Caja de Ahorros Municipal, para incrustar en la alcantarilla municipal, el ramal de evacuación de aguas residuales del bloque de viviendas que posee en la calle de los Defensores de Oviedo.

Al señor Presidente de la Sociedad del Círculo de la Unión, para arreglo de la fachada del edificio de dicha Sociedad, sita en el Paseo del Espolón.

A doña Paulina Fernández Fernández, para construir una tapia para cerramiento parcial de la finca de su propiedad, señalada con el n.º 9 de la calle de los Alfareros.

A don Nicasio Roja Páramo, para elevar la tapia de cerramiento de la finca de su propiedad de la casa n.º 47 de la calle de San Pedro Cardaña, así como para construir un cobertizo al fondo de la finca en cuestión.

A don José Martínez Nales, para construir una tapia de fábrica de ladrillo como cerramiento de su finca, sita en el Camino de San Agustín, calle de los Alfareros.

A don Antonio Soto Hermosilla, para cerrar con alambre liso sobre estacas, la finca de su propiedad señalada con el n.º 23, de la calle de las Tenerías.

A don Aurelio Vivar Ibeas, para revasar el bordillo de la acera de la calle de Santa Cruz, frente a la casa n.º 16.

A don Guillermo Martín Sáez, para extraer arena de una finca propiedad de la Corporación Municipal, sita en el término denominado Valdecollares, en el Barrio de Villimar.

A la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima, para construir una torre metálica en terrenos de propiedad municipal, sitos en el término de las Pastizas.

Aprobar la alineación que con fecha 8 de Mayo del corriente año, se fijó a unos terrenos que don Teodoro Campo Quintano posee en la calle de San Francisco.

Conceder a don Julián Sagredo Delgado y don Marciano González Morquillas, las propiedades que

tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Amparo Fernández del Pino y Almenar, don Pedro Arturo Pérez de Benito, doña Carmen Hurtado Arnáiz, don Julián Lozano Ortega, doña Paulina González Fernández y doña Presentación López y López, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Previa la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideraron incluidos en el respectivo Orden del día y fueron aprobados por unanimidad, dos expedientes de la Comisión de Obras Públicas, en los que se propone:

Adjudicar directamente a Riegos Asfálticos S. A., la pavimentación de la plaza de Vega y calle del Rey don Pedro.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Asistir una Comisión de este Ayuntamiento a la Gran Romería Castellana, organizada por el Laureado Orfeón Bungalés, que se celebrará el día 7 de Agosto en Poza de la Sal.

Sesión del día 10

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de los corrientes.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en las sesiones que celebró durante el mes de Mayo último.

Asimismo, fueron aprobadas las cuentas que rinden los Conserjes de los Mercados de Abastos de la Zona Norte y de la Sur, importante la primera 9.916,65 pesetas y la segunda 6.808, ingresándose su importe en la Depositaria Municipal.

En el expediente de la Rifa a beneficio del Hospital de San Juan, de conformidad con lo preceptuado en el apartado 9.º del artículo 106 de la Ley Municipal vigente, y sin perjuicio de su ratificación por el Pleno, se desestimó la proposición suscrita por don Salvador Marcos Torres, ofreciendo el primer piso del bloque de casas sito en la calle de Santa Clara número 56, en la cantidad de 45 000 pesetas, por no ajustarse a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Con el mismo carácter de urgente, se aprobó el expediente sumario en el que se propone adjudicar directamente a don Martín González Bocos, la adquisición del piso 4.º, mano derecha, de la casa sita en la calle de Briviesca, señalada con el n.º 5, en la cantidad de 37.000 pesetas, libre de toda carga, censo y gravamen.

Esta resolución deberá ser ratificada en su día por el Excmo Ayuntamiento Pleno.

Incluir en el Padrón de habitantes de este término municipal, a doña Eladia Hernando del Olmo.

Autorizar a don Luis Monje Blanco, para construir un edificio de nueva planta destinado a vivienda en el solar n.º 23 de la calle de San Pedro y San Felices.

A don Jesús Pérez García, para elevar dos pisos y ático a la casa n.º 44 del Paseo de los Vadillos.

Conceder al Guardia Municipal de 2.ª clase, Jesús Lorenzo Torres, los beneficios de la partida 197 del vigente Presupuesto.

Otorgar al Cabo de la Guardia Municipal, Feliciano Julián Lara, el premio reglamentario de 50 pesetas, por haber sido el agente del Ayuntamiento que mayor número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el mes de Junio próximo pasado.

Otorgar un subsidio extraordinario al personal del Ayuntamiento.

Designar para el desempeño con carácter provisional, de los trabajos de Ingeniero de Caminos y Canales de las obras y servicios del Excmo. Ayuntamiento, a don José Luis Martín Hazas, designación que no supone derecho alguno a favor del interesado para la ocupación de la plaza.

Conceder a don Fernando Dancausa de Miguel y don José Antonio Plaza Ayllón, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a don Facundo Pecharromán Francisco, don Gervasio Navarro Ortigüela, don Wenceslao Medrano Gil, don Cándido García Alonso, don Avelino Amigo Pérez y don Francisco Larrea Arroba, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Desestimar la petición formulada por doña Mónica Abad Marijuán, sobre que se la autorice abrir una confitería en la calle de Santa Clara n.º 12.

Previa la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideró incluido en el respectivo Orden del día, un dictámen de la Comisión de Hacienda, en el que se propone que para cumplimentar la resolución adoptada en sesión de la Comisión Permanente del día 19 de Junio último, sobre pago a don Máximo Mínguez Moral, Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferroviaria», de la subvención de 1.600 pesetas, concedida para reconstrucción de dos viviendas, por acuerdo de 12 de Febrero de 1941, se ha reconocido el oportuno crédito por este importe con cargo a la partida 10.ª del capítulo 1.º, artículo 4.º del vigente Presupuesto.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Sesión del día 17

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 10 de los corrientes.

Autorizar el ingreso como pobres en los Establecimientos de la Beneficencia Municipal de don José Temiño Abad, don José Antonio Arijá Ibáñez, doña Hermenegilda Guasa Martín, doña Fulgencia Montes García, don Luis Mayol y don Francisco García Rodrigo.

También se autorizó el ingreso en dichos Establecimientos de doña Antonina Rojo Miñón, doña Leonor Pablo Domínguez, doña Casilda Fernández Ortíz y don Fidel Pardo Hernando, debiendo satisfacer las cantidades que se las señalan.

Desestimar las peticiones formuladas para ingreso en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de don Pedro Esteban Miravalles y don Eustaquio Dueñas López, por no ser vecinos de Burgos.

Aprobar los trabajos de renovación del Padrón de habitantes de este término municipal, así como el cuaderno auxiliar y resumen general, que arrojan el resultado siguiente:

Población de derecho. Varones: 32.558; Hembras: 27.598; Total: 60.156. Población de hecho. Varones: 34.207; Hembras: 30.156; Total: 64.363.

A petición del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, se resolvió pasar a la Intervención los siguientes expedientes, al objeto de que se emita el oportuno informe:

Proponiendo la concesión de una subvención a la Delegación de la Federación Burgalesa de Pelota.

Sobre concesión de una subvención al laureado Orfeón Burgalés.

Proponiendo la concesión de una subvención al Club Ciclista Burgalés.

Nombrar al Teniente de Alcalde don Agustín Álvarez Vázquez, Juez Instructor en el expediente sumario que se abra, para justificar los méritos y motivos para la concesión de la Medalla de la Ciudad, a don Manuel Izquierdo Ordóñez.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente sobre cesión de terrenos en los Vadillos, para la construcción de una Iglesia.

También pasó al Pleno de la Corporación, el expediente sobre cesión de terreno detrás de la Cooperativa de Casas Baratas «La Concepción», para construir un albergue de caridad.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre que se gestione la cesión al Ayuntamiento de los Barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Autorizar a don Honorato Arce Arce, para construir un edificio destinado a merendero y vivienda, en el Paseo de la Quinta.

También fué autorizado don Virgilio Díez Monedero, para elevar tres pisos y reformar los actuales a la casa n.º 4 de la calle del Barrio Gimeno.

Así bien, se autorizó a doña Joaquina Marijuán

Alonso, para ampliar el quiosco de refrescos, sito en el cerro de San Miguel.

Autorizar a don Eladio Colina, para extraer arena en una finca sita en las inmediaciones del Camino de Villatoro.

Asimismo, fué autorizado don Venancio Longo, para construir una rampa de acceso a una finca rústica de su propiedad, sita en el término de Villargámar.

Aprobar la alineación efectuada a un terreno que posee don Baldomero Blanco Martínez, en el Camino de la Plata.

Acordar la realización del proyecto de construcción de aceras en la calle de Alvar-Fañez, llevándose a cabo por medio de la Brigada obrera municipal, ya que ha quedado desierta la subasta anunciada y teniendo en cuenta que el importe de las obras no excede de 10.000 pesetas.

Conceder a doña Clementina Alonso Peña, doña María Rosilla Giménez, doña Segunda Alonso Sastre, doña Catalina Parta Pascual y don Cosme Ruiz de la Torre, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a don Eusebio Cubero Fernández para abrir un establecimiento, destinado a la venta de carbón en la planta baja de la casa número 24 del Paseo de los Vadillos.

También se autorizó a don Silvio Herrera Pérez, para destinar a la venta de ultramarinos la planta baja de la casa número 24 de la calle de la Concepción.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a la Hermandad Sindical de Labradores, señores Sobrinos de don Federico de la Llera, y don Gonzalo Santamaría por sus donativos para el Hospital de San Juan.

Igualmente se acordó expresar las gracias a don Francisco Burgos, don Laureano Angulo, don Domiciano Fernández, don Severiano García, Casa Asenjo, Frío Industrial Burgalés, Empresa Mínguez, don Jesús Pinedo, Confitería Ibáñez, Casa Arribas, don Esteban González y don Pedro Marijuan, por los donativos hechos el día de la Fiesta del Asilado, para los acogidos en los Establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Agradecer al señor Ingeniero Jefe del Servicio Militar de Construcciones de la 4.ª Zona, el envío de una colección de fotografías de una serie de vistas de las obras que se ejecutan en los terrenos del Dos de Mayo.

Sesión del día 26

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 17 del actual.

Igualmente se aprobó una proposición de la Alcaldía sobre prohibición de construir locales y comercios en los portales de los edificios, pasando a la Comisión de Obras Públicas, con el fin de reformar el artículo oportuno de las Ordenanzas Municipales.

Dar de baja en el Padrón de habitantes de este término municipal a doña Rosario Pualto Arbeas, por haber trasladado su residencia a Guecho.

Incluir en el referido Padrón de habitantes a don Víctor Torriente Castañón, en unión de sus familiares.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre cesión de una parcela de terreno en la calle de Ssn Cosme a «Construcciones Luis Olasagasti S. A.»

Igualmente pasó al Pleno el expediente de liquidación del Presupuesto extraordinario de 1939.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos referente a la habilitación y suplemento de créditos relativo a consignaciones del Presupuesto ordinario vigente.

Autorizar a la Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros, para construir un grupo de viviendas económicas en la calle del Molinillo.

A la Caja de Ahorros Municipal, para modificar el proyecto aprobado para construir viviendas protegidas en las calles de Miranda, Defensores de Oviedo y General Mola.

A propuesta de la Comisión de Obras Públicas se acordó considerar necesaria la realización de diversos trabajos de pintura y mobiliario en los locales de la Casa de Socorro, y que con el fin de que los mismos se realicen con la máxima rapidez, dado que no se puede interrumpir el servicio de asistencia, se contrató con don Justo del Río, la parte de pintura a un tanto alzado, que será objeto de liquidación al terminar dichos trabajos. Asimismo se acordó adquirir mobiliario que sustituya al actual deteriorado, habiéndose cifrado el total de las obras a realizar por el Arquitecto Municipal en la cuantía máxima de 5.000 pesetas.

Construir una caseta para guardar materiales en el Paseo de la Isla, contiguo a la cascada existente en el mismo.

Aprobar el proyecto de pavimentación de aceras en la Plaza de Prim (Soportales de Antón), redactado por la Oficina Técnica de Arquitectura, importante en 17.923,16 pesetas, cuyas obras se llevarán a cabo mediante subasta y con aplicación de las contribuciones especiales.

Autorizar a don Francisco Garijo Fernández, para que pueda llevar a cabo los trabajos de desviación de la alcantarilla del Ayuntamiento, que hoy existe en el solar que le fué cedido por la Corporación, con

la condición de que la obra se ejecute con material y diámetro análogo al existente hasta el pozo registro situado frente al edificio número 7 de la calle de las Delicias.

También fué autorizado don Francisco Villán Pérez, para habrir una rampa de acceso a una finca que posee lindante con el camino de Requejo.

Aprobar el proyecto redactado con el Arquitecto Municipal, para construir un edificio destinado a vivienda para el Guarda del Parque de Fuentes Blancas.

Conceder autorización a don Francisco García Lomana, para derribar un árbol existente en la calle de Santa Clara, debiendo satisfacer por el aprovechamiento de las leñas resultantes la cantidad de 50 pesetas.

A propuesta de la Alcaldía quedó sobre la mesa el expediente proponiendo la aprobación de las 3.^a y última certificación de las obras de pavimentación de la calle Madrid.

Aprobar la certificación número 1, referente a los metros de bordillo facilitados por Construcciones Grandson S. A., para la reforma de la Plaza del Dr. Albiñana, cuyo importe asciende a la cantidad de 11.557,28 pesetas.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Lesmes Cuasante de la Iglesia, vigilante de Arbitrios Municipales.

Pasar al Sr. Ingeniero de Caminos, recientemente nombrado con carácter provisional, la comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Prisiones, trasladando la orden del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, referente a la cesión de los terrenos y edificaciones del Penal Viejo de Burgos, al objeto de que redacte con toda urgencia, dentro de las consignaciones presupuestarias que existan al efecto, los oportunos proyectos para la construcción de la pasarela y la traída de aguas.

Agradecer al Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Director General de Prisiones, el interés demostrado en la solución de este asunto.

Felicitar a los Sres. que han formado la Junta Organizadora del Certamen Deportivo de homenaje al Excmo. Sr. Capitán General de la 6.^a Región, D. Juan Yagüe Blanco.

La Comisión aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE,
Carlos Quintana Palacios

EL SECRETARIO,
Juan José Fernández - Villa y Dorbe

SECRETARÍA GENERAL

Mes de JULIO de 1946

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

I) SESIONES Y ACTAS

Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
5	Extraordinaria	2. ^a	4
5	»	1. ^a	4
26	Ordinaria	2. ^a	14
Totales	3	—	22

Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
5	Ordinaria	2. ^a	43	80
10	»	1. ^a	29	78
17	»	1. ^a	45	81
26	»	2. ^a	28	23
Totales.	4	—	145	262

II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Personal	3	5
»	8	7
»	22	19
»	26	4
Beneficencia	11	4
»	27	3
Junta de Jefes de Servicios	22	8
Comisión de Presupuestos	17	

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
1	Inauguración del Gran Certamen Deportivo	Comisión
5	Fiesta del Asilado	»
16	Procesión de la Virgen del Carmen	»
17	Inauguración de la Exposición Misional, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media	»
18	Entrega de las llaves y títulos de propiedad a los beneficiarios del Grupo de Viviendas Ultrabaras «Juan Yagüe» —Recepción en Capitanía con motivo del 10.º aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional. — Entrega al Excmo. Sr. D. Juan Yagüe del trofeo «García Dotor»	»
21	Recepción en la Casa Consistorial en honor de los Excmos. Señores Ministros de Ejército y Justicia y de los Excmos. y Reverendísimos Sres. Nuncio de S. S. y Obispos de la Archidiócesis	»
30	Recepción con motivo de la llegada a nuestra Ciudad de S. E. el Jefe del Estado	»

IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Importe Pesetas	Observaciones
9	Obras de prolongación del alcantarillado de la calle de San Pedro y San Felices.	—	Subasta (Desierta).
15	Construcción de aceras en la calle de Alvar Fáñez	—	Subasta (Desierta).
26	Venta de vehículos municipales	—	Subasta.

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

SECCIÓN CENTRAL

PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Julio cuatro reuniones, estudiando 35 asuntos.

Dictámenes	7
Oficios remitidos	97
Permisos concedidos	44
Permisos por enfermedad	6
Bajas en el trabajo	12
Bajas en el Seguro de Enfermedad	12
Bajas en el Subsidio a la Vejez	10
Accidentes de trabajo	7
Altas en el Subsidio Familiar	3
Bajas en el id. id.	5
Carnets entregados	10
Quinquenios	6

Como en meses anteriores, también se confeccionaron las relaciones de jornales decenales del personal eventual.

Idem id. las de haberes y relaciones de jornales del personal de plantilla.

Idem id. del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem id. del Plus de cargas familiares. id. id.

Se practicó la liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatorias para sesiones	8
Extracto de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	34
Expedientes incoados	4
Informes	99
Licencias, oficios y permisos	4
Traslados de acuerdos	12
Oficios registrados en Gobierno	19
Reuniones celebradas por la Comisión	5
Asuntos despachados	32

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada	56
Id. id. de salida	77
Certificaciones expedidas	25
Estadísticas mensuales de precios y consumo	16
Fichas Ps-1, de superficies sembradas de patatas	121
Fichas Ls-1, de superficies sembradas de legumbres	136
Matrículas de carruajes de tracción animal	8
Cartillas ganaderas de identificación sanitaria	25
Fichas id. id. id.	25

Resumen de altas y bajas de ganado ocurridas durante el mes.

Estadística semestral de carruajes de tracción animal,

Resumen Ps-2 de superficies sembradas de patatas.

Resumen Ls-2 de superficies sembradas de legumbres.

Trabajos para la publicación de un «Anuario Estadístico Municipal».

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

QUINTAS

Oficios recibidos 402
 id. contestados y cumplimentados 308

En los días 20 y 28 de Julio se procedió a la formación y rectificación del alistamiento para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año 1947, dando el siguiente resultado:

ALISTAMIENTO

Nacidos en Burgos	Forasteros	TOTAL
427	123	550

RECTIFICACION

Incluidos	Total	Excluidos	Total
40	590	92	498

REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS

Instancias presentadas 223
 Oficios recibidos 673

BENEFICENCIA

Expedientes de ingreso en Establecimientos benéficos 17
 Certificaciones de Títulos de Familias Numerosas 49
 Billetes de Caridad 43
 Certificaciones de pobreza expedidas 38
 Documentos de Seguros Sociales tramitados 72
 Cartillas de Asistencia Médico-farmacéutica gratuita 98
 Instancias tramitadas solicitando las mismas 65

SECCIÓN DE FOMENTO

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación 90
 Expedientes resueltos 94
 Informes 100
 Oficios cursados 180
 Comisiones celebradas y actas levantadas 7
 Asuntos tratados en ellas 122
 Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habitabilidad, citaciones, etc.) 393

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Licencias definitivas para apertura de establecimientos 14
 Licencias para aperturas provisionales 4
 Enterramientos concedidos a perpetuidad 8
 Ataúdes entregados gratuitamente para pobres 7
 Licencias para entierros gratuitos de pobres 13
 Autorizaciones para colocar cruces, verjas, etc., en el Cementerio 20
 Certificaciones expedidas 8
 Multas impuestas por adulteración de leche 10
 Dictámenes elevados a la Comisión Permanente 30

Durante el mes de Julio la Comisión de Sanidad ha celebrado tres reuniones, estudiando 41 asuntos.

Se han llevado, como de costumbre, los diversos libros del Cementerio, registros, etc., así como los ficheros correspondientes.

SECCIÓN DE HACIENDA

HACIENDA

Oficios y otros documentos registrados de entrada	12
Id. id. de salida.	56
Expedientes originados durante el mes.	7
Cartas, saludas, citaciones, etc.	12
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente	7
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento Pleno	7
Reuniones celebradas por la Comisión de Hacienda	5
Asuntos estudiados en ellas	32

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y RENTAS

Reparación y conservación de edificios.	14
Roturos e intrusiones	1
Cesión de efectos.	24
Varios.	8
Administración de Propiedades	7
Notificaciones y requerimientos	63
Comisiones celebradas.	3
Asuntos tratados y resueltos.	23
Oficios cursados	75
Citaciones, gestiones directas e informes	80

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos	8
Informes emitidos	10
Documentos ingresados	39
Idem cursados	55
Vales para compra de materiales	89
Otros vales expedidos	35
Facturas tramitadas	138
Facturas satisfechas a justificar	70
Cuentas justificadas	5

SUBASTAS CELEBRADAS

Prolongación de alcantarillado en la calle de San Pedro y San Felices, desierta.

Construcción de aceras en la calle de Alvar-Fáñez, desierta

Venta de vehículos propiedad municipal, BU-145 y BU-2922, adjudicados en 42.000 y 20 125 pesetas, respectivamente.

SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados	104
Comunicaciones cursadas	714
Recibos extendidos	9.382

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Expedientes informados de obras particulares	25
Id. id. de obras públicas	8
Id. id. de obras menores interiores	22
Id. id. de anuncios	11
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimentos en la vía pública	6
Valoraciones de servicios de incendios	2
Alineaciones señaladas	3
Tasaciones de Plus Valía	5
Dirección facultativa de obras municipales	2

SECCIÓN DE INGENIERIA

Expedientes	25
Informes sobre industrias	10
Informes técnicos	2

ARCHIVO MUNICIPAL

SALIDA

Expedientes facilitados para estudio		Otros asuntos	
Aguas	2	Actas	4
Arbitrios	3	Boletines y Gacetas	6
Arbolado	1	Diccionarios	3
Enajenaciones y Arrendamientos	2	Libros varios	8
Obras particulares	1	Revistas y Periódicos	6
Obras públicas	4		
Personal	4		

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

Además de los servicios y operaciones de Intervención y Contabilidad, propios del mes, de ultimar la Liquidación del Presupuesto extraordinario de 1939 (Estación de Autobuses y otros); preparar un expediente de habilitación de créditos, y los datos estadísticos para la Sección Provincia, de Administración Local, por esta Dependencia se han despachado durante el mes de Julio los documentos siguientes:

Comunicaciones cursadas o contestadas	8
Certificaciones expedidas	5
Expedientes tramitados o informados	11
Cargaremes formalizados	79
Libramientos expedidos	202
Facturas de Deudas municipales	157

DEPOSITARÍA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación, propios de esta Oficina, se han tramitado, los documentos siguientes:

Cargaremes formalizados	79
Libramientos	202
Facturas de Deudas municipales	157
Notificaciones	80
Giros y Transferencias	93
Recibos cobrados	2.174
Certificaciones	3
Papel de multas, pesetas	10.250
Sellos municipales, pesetas	2.000
Movimiento de Caja	
Ingresos, pesetas	1.292.053,07
Pagos	1.365.086,28



THE CHICAGO METEORICAL

Published by the University of Chicago Press, Chicago, Ill., U.S.A.

REVIEWS BY THE EDITOR

CONTENTS

Articles in this issue are: [Faint text describing the contents of the journal, including author names and titles of articles.]

Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos, fundación de esta Ciudad, de su Iglesia Mayor, Parroquias y Conventos, hasta el año 1697

llos, y por él se llamaron marquesotas y duraron hasta el año de 1622 que se inventaron las golillas

SUBSS.º Y EXCUSADO

Año de 1560 se concedió la primera vez el Subss.º y el Excusado año de 1563 y 1571.

GARNACHAS

Año de 1579 mandó el Rey don Felipe II que sus consejeros trajesen garnacha y barba larga, para representar la gran autoridad del puesto, a imitación de los senadores romanos.

NAIPES, AZOGUE, SOLIMAN Y SALINAS

Año de 1577 mandó el Rey Felipe II hacer estanco de los naipes, azogue, solimán y salinas.

MILLONES

En tiempo del Rey don Felipe II, concedieron los Reinos el servicio de millones por los años de 1582.

COCHES Y NIEVE

En el año de 1546 se vió en España el primer coche, y don Luis de Castel Vivo inventó las bebidas con nieve y los pozos para conservarlas.

LIBRO DEL BECERRO

El Rey don Alonso XI, mandó hacer el libro que llaman del Becerro, por estar escrito en pergamino, el año de 1330, y se guarda en el Archivo de Simancas, y le acabó su hijo el Rey don Pedro.

POLVORA Y ARTILLERIA

En el año de 1343 se vió en España la primera pólvora y artillería, que inventó un tudesco, cuando el Rey don Alonso XI, ganó las Algeciras, padre del Rey don Pedro el Cruel.

PRIVILEGIOS RODADOS

En el año de 1038, el Rey don Fernando el I. de Castilla, instituyó los privilegios que se llaman rodados, porque era en forma de una rueda, y en el interior estaba el nombre del Rey, y en círculo exterior el del Mayor-domo mayor, y a mano derecha los Prelados, y a la izquierda los Ricos Hombres.

ESPAÑA LIBRE DE FEUDO

El año de 1055 pretendió el Emperador Enrique que España le pagase feudo, y el Cid don Rodrigo Díaz de Vivar le venció en batalla y libertó el Reino.

CONTAR POR LEGUAS LOS CAMINOS

En el año de 1085, el Rey don Alonso el VI, mandó que los caminos se contasen por leguas, que antes se contaban por millas.

Este mismo Rey, en el año de 1091, mandó que las escrituras se hiciesen en latín, y en el año de 1100 se empezó a correr toros en fiestas públicas; este Rey prohibió los baños. Y en el año de 1090 casó a su hija doña Teresa, que la hubo fuera del matrimonio, con don Enrique, nieto del Duque de Borgoña, a quien dió las tierras de Portugal con título de Conde, y su hijo don Alonso Enriquez fué el primero que se intituló Rey de Portugal, el año de 1139, que confirmó el Pontífice Inocencio II, año de 1142, y Alejo III el de 1179.

CONTAR LOS AÑOS POR LA ERA DEL CESAR Y POR EL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR, DESDE CUANDO

Estando el Emperador Augusto César en España, en la Ciudad de Tarragona, mandó publicar un edicto para que todos los moradores de las provincias sujetas al imperio romano, se empadronasen en las ciudades cabezas de partido. Y yendo la Virgen Santísima con San José su esposo, desde Nazaret a Belén de Judea, a cumplir el edicto (sin

tener obligación a ello) parió en un portal de aquella ciudad a Jesucristo Nuestro Redentor, y por haberse dado en España dicho edicto, comenzaron los españoles a contar sus años desde la Era del César, que fué 38 años antes que el nacimiento de Jesucristo Nuestro Señor, lo cual no hizo ninguna Nación, como lo dice Guillermo Durante en su racional. La moneda que cada uno pagaba por este empadronamiento era un sulo o didrachma, que valía 72 maravedís de los nuestros, y en treinta de estas monedas vendió Judas a su Divino Maestro. Este empadronamiento duró nueve años y se hallaron veintisiete q^{tos} 370 millones. Duró contarse la era del César hasta el año de 1283, que era de la Era 1321, que el Rey don Juan el I, en las Cortes de Segovia, mandó que en

lugar de la Era se contase el año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

* *

Día 6 de abril de 1808, llegó a esta Ciudad el Infante de España don Carlos y a otro día marchó a Tolosa de la Provincia, y antes de marchar visitó la Santa Iglesia.

Día 12 de abril, por la tarde, entró en esta Ciudad el señor Rey don Fernando VII y se aposentó en casa del señor Excmo. don Antonio Valdés, y a otro día marchó para la Ciudad de Vitoria, año de 1808.

Día 18 de septiembre de 1812, entró el Ejército de los ingleses y demás acompañados; los franceses que habían quedado, se refugiaron en el Castillo; en 13 de Junio de 1813, volaron con minas los franceses el Castillo y se retiraron de la Ciudad.

Don Juan Corminas desde primero de Mayo de 1848 continuó estas notas:

VIVAR DEL CID

La parte que en la historia de Burgos y en la general de España tiene Rodrigo de Vivar, llamado el Cid Campeador, nos obliga a decir lo que sepamos de este corto lugar, en la salida del cual, fué animado el Campeador con la esperanza de buenos encuentros, según el poema de su nombre: *A la exida de Vivar ovieron la corneia diestra.* (1).

Está situado a legua y media de Burgos y camino real de Santander. Pudo en él o en sus cercanías haber población, como lo persuade la inscripción sepulcral de Pompeyo Saturino, de edad de cincuenta años, que copiamos: E POMPEIVS SATVRINVS AN L. H. S. E.

El Ayuntamiento de aquel pueblo guarda la copia sacada por testimonio de un cura de San Lesmes, de Burgos, que se dice Notario Apostólico, de cierta escritura de privilegio del Rey Alfonso VI, concedida en la Era de 1130. Está escrita en latín bárbaro a favor de Rodrigo Dédaco, y prescribe que en Vivar no haya más vecinos que treinta con el nombre de *Los Buenos de Vivar del Cid*, concediendo que en muriendo uno de los vecinos entre a serlo el casado más antiguo, que no lo era. Firman el privilegio Gonsalvo Salvatoris, Munio González, Diego Gonzalo, Bernaldo Bermúdez, Alba Díaz, Gonzalo Alva-

rez, Antonio Núñez, García Núñez, Fernando Pedro, Pedro Gundesalvo, Simeón Obispo de Burgos. El referido testimonio fué sacado en 1672. Tiene confirmaciones de Sancho IV, Enrique II, Alfonso X, Fernando IV, Felipe II y Reyes posteriores. Dícese que el pueblo no pagaba alcabalas, ni quinto, ni miliciano; y que en su territorio no podía entrar cabaña alguna, ni carretería. La Parroquia está dedicada a San Miguel Arcángel. En la tabla de memorias de aquella Iglesia, hay una fundada por don Dionisio Ruiz de Vivar.

La inscripción preinserta se halló por un labrador, y está bien colocada en una pared interior del monasterio de monjas de Santa Clara, en la jurisdicción del mismo pueblo. Fundáronle los señores Padillas, Adelantados de Castilla, y en él se venera una imagen de Nuestra Señora del Espino; siendo hoy sus patronos los duques de Abrantes.

ARCOLITOS (sic)

El Padre Alonso Venero en su Enchiridión o Manual de los tiempos, dice que, en 1438, cayeron en Maderuelo piedras duras en forma como de almohadillas: Maderuelo es de la provincia de Segovia.

Poseo un arcolito (sic) con todos los caracteres que puedan tener tales cuerpos, que cayó hace años cerca de la Cartuja de Miraflores, viéndolo algunos Padres.

(1) Buen agüero.

SOTOPALACIOS

FRAGMENTO DE UN TESTIMONIO DE COPRADÍA FUNDADA EN LA PARROQUIA DE SOTOPALACIOS, PUEBLO DISTANTE DOS LEGUAS AL NORTE DE LA CIUDAD DE BURGOS (TRASLADO FIEL Y FORMAL DEL ORIGINAL ANTIGUO QUE GUARDA LA COPRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE CORRO EN LA VILLA DE SOTOPALACIOS, TOMADO EN EL AÑO 1743).

«... torno, de la que ahora es Ciudad insigne de Burgos. En tiempo de este Rey o muy pocos años después, en la que ahora es Castilla la Vieja, que antiguamente se llamó Bardallia, o Castilla Brigia, hubo tan grande sequedad de agua, que en ella y en otras partes de España no llovió ni cayó rocío del cielo en 26 años, por cuya razón la gente huyó, y los que quedaron murieron de desastada hambre, y así quedó sin gente alguna, y despoblados de la gente los pueblos se vinieron poco a poco a arruinar, y los edificios y así muchos de los burgos, baldíos, se destruyeron del todo. Después otras veces pobladores a ella, que habiendo cesado la furia del cielo comenzaron a hacer y henchir de gente las pocas casas o chozas que habían quedado, y también de esta segunda población sucedió a esta tierra grandes daños y desastres, así por los romanos y africanos que, contra los desamparados y tristes castellanos por lo sujetar hicieron crueles guerras, y después los godos expeliendo a romanos y africanos asimismo la arruinaron, y con la pérdida de España, en tiempo del desastrado Rey don Rodrigo, se vino a destruir todo sin dejar piedra casi sobre piedra.

Después de lo cual, Don Diego Porcelos, año de 928, comenzó a poblar estos burgos y aldeas, y de ellos, en lo más fuerte y alto, la Ciudad de Burgos, la cual se fué poblando de hombres valerosos, y sus descendientes, así por la línea de Nuño Rasura como de Laín Calvo, fueron los primeros Jueces que estos burgos y aldeas tuvieron; uno de ellos ampliaba un burgo y aldea, y otro otra, siendo su principal habitación en la Ciudad, y la parte que ahora es río de Ubierna, que antiguamente se llamó río de Urna, por salir de entre las peñas de una cueva en semejanza de tinaja, tomaba aquel nombre; cupo a los ascendientes del Cid Ruy Diaz, y así Laín Fernández, bisabuelo del Cid Ruy Diaz, pobló a Celadilla, Sotopalacios, Quintanaortuño, Villaverde y la Villa de Dentro que ahora es el barrio de Villentro en Sotopalacios, y Vivar, Villanueva y otros lugares. Nuño Láinez, abuelo del dicho Cid, pobló a Quintanilla, Celada de la Torre,

Rioeras, Riocerezo y labró una casa fuerte y grande de tapias en un soto de robles en que vivió, junto a la Villa de Dentro y Vivar; donde ahora está la casa labró el Adelantado Don Pedro López o allí cerca y en sus ruinas, Diego Láinez, hijo del dicho y padre del Cid Ruy Diaz, pobló a Villarmero, Quintanadueñas, Valoria que ya está destruída y otras aldeas. Vivió de ordinario en la casa del Sol y así se ve cuan antigua es la población de esta tierra, y en ella hubo las mejores y más altas piezas de hombres que comenzaron a llevar al cabo la restauración de España, entre los cuales fueron don Diego Porcelos, don Nuño Velquides, Nuño Rasura, sus hijos y nietos, hasta el noble y valeroso caballero Fernán González, y Laín Calvo, sus hijos y nietos y biznietos y descendientes hasta el invencible varón Cid Ruy Díaz, y a Gonzalo Bustos y Nuño Salvio, padre y ayo de los valientes y esforzados Infantes de la casa de la Ara, todos los cuales fueron de Burgos y este valle, aunque las relaciones dichas se tengan por ciertas y de papeles y escrituras y relaciones de hombres de autoridad y curiosos. Con todo eso no se puede negar, sino que antes, en aquellos tiempos y aun en la destrucción de España y antes hubo Iglesias antiguas en este valle, y en ellas, cofradías y hermandades, pues su hecho es muy antiguo, y así hubo en esta Villa de Sotopalacios, donde ahora es la Iglesia de Nuestra Señora de Corro, hubo una venerable y devota ermita de la vocación que ahora tiene, adonde por su grande devoción se acostumbraban particulares días juntarse diversas gentes de esta tierra; y porque aquella junta no pareciese andaba sin caudillo, orden ni cabeza, el Infante y Rey que fué de Asturias y Castilla don Pelayo, godo por parte de madre, aunque bastardo y castellano natural por parte de padre, pasando por esta tierra con un pequeño aunque animoso ejército contra los moros, que pretendían enseñorearse de la Cantabria y parte de montañas que confina con Vizcaya, llegó a tiempo, que en aquel día era uno de los ayuntamientos, día solemne de la Natividad de Nuestra Señora del mes de Septiembre; y viendo tanta gente congregada les preguntó la causa de su ayuntamiento, y entendiendo que era de devoción, les ordenó se llamase cofradía y que tuviese una cabeza a quien obedecer, y así le puso de su mano a manera de gobierno y cabeza a un docto y señor varón llamado Ragozio, presbítero, que con su ejército y con el Rey don Rodrigo había andado, encargándoles por su voluntad de éste, se gobernasen y ad-

mitiesen los estatutos y reglas que él diese. Es verosímil que éste fué el primer Abad que esta cofradía tuvo, y que después todas se habían de ocupar en obras buenas y enterrar difuntos como antes les dotó en algunas rentas, y porque después por las grandes guerras se tuvo más cuenta en derramar sangre de paganos, que con asistir a las otras obras de caridad y misericordia, estuvo ocultada y disimulada y por ventura olvidada esta santa cofradía, hasta el tiempo del Conde Fernán González, que vuelto de la prisión en que le tuvo el Rey don Sancho de León, por los años de 930, él y la Infanta doña Sancha, su mujer, hermana del Rey don García de Navarra, movido con la gran fama de devoción que en esta santa ermita había de una preciosa imagen de Nuestra Señora que allí estaba, junto con muchos caballeros, vino aquí informado de la antigua cofradía y su esclarecido fundador que la restauró, y como de muerte y acabada la tornó a vida y creó por Abad a don Thoelides, deudo suyo, hombre de singular ejemplo, y él con la Infanta, su mujer, se sentaron e hicieron cofrades. Después el Rey don Alonso el VI, en los años del Señor de 1080, estando en Burgos, le dió voluntad de visitar la dicha ermita, y yendo a ella el día del Evangelista San Lucas, se halló al ayuntamiento que, aunque duraba, no era con tanto hervor como al principio, y animó al Abad y cofrades que entonces eran, pasasen adelante con la dicha hermandad e hizo le escribiese a él y a la Reina, su mujer, por cofrades, y les dió ciertos privilegios, y entre otros que ningún judío pudiese ser cofrade, ni hombre que tuviese rasa, atento que esta tierra había sido siempre limpia; y porque a título de acudir muchas gentes no se mezclase, mandó edificar la Iglesia en el lugar que ahora está, y había 280 años cuando se hundió y cayó. Parecieron allí en sus ruinas las armas del dicho Rey, de dos castillos y dos leones en Cruz, y dotaron de algunas rentas, aunque después por los largos tiempos se ha perdido la memoria de ello.

El Cid fué cofrade de esta cofradía y mandó poner sus armas en la puerta de la dicha Iglesia, que eran un escudo blanco y un pequeño campo verde, una cadena que cuando se hundió la Iglesia se quitó, y después el bienaventurado Juan de Ortega, que ahora es canonizado por Santo, primero que fuese en Romería a Jerusalén, fué Abad de esta cofradía y cofrades de ella Juan Velázquez y Eufemi, sus padres. Fué también cofrade de ella Nuño Cabeza de Vaca, encomenda-

dero y señor que fué del lugar de Celadilla y San Martín de Ubierna, y hubo otros muchos cofrades y personas notables en ella que por la prolijidad no se refiere. Todo esto es sacado de escrituras y papeles antiguos de manuscritos, y se hallan otras muchas copias que por no alargar se dejan, y éstas se ponen para que se renueve la memoria de semejante loable y antigua hermandad».

RAZON DE LAS CALLES DE BURGOS EN QUE SU SEÑORIA EL CABILDO TIENE CASAS Y CENSOS CON ESPECIFICACION DE LOS NOMBRES QUE HAN TENIDO, Y SIGUE UNA RAZON DE LOS MOLINOS EN BURGOS Y SUS TERMINOS

San Juan: existe este nombre.

Puebla: Idem.

Pelotacalle o juego de la Pelota: antes Comparada.

Mercado Mayor: ahora Plaza del Mercado.

Cantarranas la Mayor: existe este nombre.

Cantarranas la Menor: idem.

Cera del Mercado: ahora Plaza Mayor.

Trascorrales.

Gallinería: antes Salinería.

Huerto del Rey: existe

San Gil y San Lorenzo: existe este nombre; están inclusas en esta calle la de Suela del Infierno, calle de los Avellanos y la de San Gil, Rúa de San Gil, Pellejería de San Gil.

Hospital de los Ciegos, Costanilla del Obispo y Filoprieto.

Llana de Afuera: antes Plana, Malbarget.

Pellejería, calle de la Cruz, Patenería: está de la Llana como se vá a la de San Lorenzo.

Coronería, Correría: ahora Puerta Alta y Patenería.

Pozo Seco: existe.

San Esteban: existe; antes Albardería y Soguería, Plomería, Pluntería.

Plazuela de San Esteban: existe.

Frente de San Esteban: existe, y antes Calderería, como se sube a San Esteban.

Lancería y San Román: existe como se sube a San Román y cerca de ésta de San Román estaban las calles de la Villanuela, Tremería, Portillo de San Román

Calle Tenebregosa: ahora Vieja Rúa, que es la calle Mayor desde San Nicolás a la Puerta de San Martín.

Barrio de San Pedro: antes barrio de Eras.

Tras de San Martín: antes Orbaneja, Corral de los Judíos, Barguillas.

Santa Agueda: existe; bajo este nombre

Tanerías de Santa Agueda, Molino de los Canales.

Plazuela de Santa María: existe

So el Comunal: existe; ahora Lencería, Cerería y antes Lencería, Calcetería, Bonetería y Costureras

Caldavares: existe; antes de Abades y Calongía o Canonjía y Canales, como se vá a Santa Agueda.

Corral de los Infantes: existe.

Cerería: existe y está comprendida en ella el So Comunal.

Sarmental: existe.

Cerrajería: ahora calle de la Paloma, antes Espadería, Pasaderas, Boticas: ahora calle de la Paloma

Frente de la Panadería: existe; antes Molino de don Vidal.

Santa Dorotea: existe.

San Cosme y callejuela de la Merced: existe

Begai: existe

La Merced: existe; calle de los Tintes.

La Calera: existe; llamábase también Buericia, Iglesia de San Pablo y la Corredera.

Casas con Huertas:

Casas y Hospital de San Lucas.

Los Lavaderos, eran la Merced y bajo de Santa Agueda.

Casa Blanca.

Morco.

Malatos.

MOLINOS

Molino de Azga; alias de Gregorio, donde la fuente de Linares; le tiene a censo perpetuo por 2 100 maravedís la Marquesa de Barrio Lucio.

Molino del Cañuelo: junto al puente de los Malatos, que no existe, con una heredad y prado junto a él; le tiene a censo perpetuo por 1 800 maravedís el Marqués de Lorca

Molino del Partidero: alias de Latorre del Baño, que no existe, delante de la casa de las calderas de la viuda de Tomé y dos pedazos de huerta junto a él: le tiene el mismo Lorca a censo perpétuo por 999 maravedís.

Molino de Atocha: camino de Villayuda, le tiene a censo perpétuo don Juan José Gallo, Notario, por 1.000 maravedís

Molino de Santo Domingo: encima del Capiscol, lo posee actualmente la Cartuja de Miraflores y paga de censo perpétuo 3 034 maravedís y 6 gallinas

Molino de Vega: alias de la Fuente, junto al Monasterio de San Felices, que no existe, le tiene a censo perpétuo el dicho Monasterio de San Felices y paga 850 maravedís.

Molino de la Cigüeña, a la Calzada de Gamonal: le tiene a censo perpétuo el Convento de San Juan de Ortega, por 650 maravedís; la misma cantidad paga sobre él al

Monasterio de San Juan; fué del Hospital de San Lucas.

Molino de Mayuda, que fué del Canónigo Pesquera, que le administra don Manuel de Villachica, Administrador de Correos; paga de censo perpetuo 1 000 maravedís.

Los tres Molinos de Villayuda, que son de la Mag^{na} Trapero, y el Ojo y el del Morco, los posee su Señoría el Cabildo y el Molino de San Pablo.

CATEDRAL

Se irán poniendo notas de lo que se ofrezca en la Catedral.

Hoy 7 de Agosto, (sic), en el cuarto que dá al paso de la Catedral al Palacio Arzobispal, se ha limpiado y sacado la siguiente inscripción, que no sabemos que haya sido copiada por persona alguna:

«En esta fosa yace Domingo Gil Mejo, que Dios perdone; cocinero que fué del muy noble Rey don Sancho, que Dios perdone, y del Rey don Fernando, su hijo, que ganó a Gibraltar y finó en Sevilla, sábado 28 días de Marzo y Era de 1328 años.

Hoy 24 de Septiembre, he copiado la siguiente inscripción que está:

«Aquí yace don Guillén Trapas, que Dios perdone, y finó lunes día de San Lucas, XVII días andados del mes de Octubre. Era de mil y CCC XXIII años».

NOTA —Se hallan los cuatro signos de los evangelistas a los cuatro lados.

30 de Septiembre de 1848.

«Aquí yace Esteban Pelirez de Cuellar, criado de la Reina doña Berenguela, Canónigo de Burgos y de Segovia, que Dios perdone, amén. Finó a XVIII días de Noviembre, Era de MCCCVIII años».

Una piedra de la Trinidad, que hoy se halla frente al Camposanto, con otra para la extensión:

«Aquí reposan los cuerpos de los nobles señores Hernán-díanez de Burgos, Escribano del número de esta Ciudad, de María de Lastro, su mujer, que fallecieron en el año de 1500, y así bien los cuerpos de Francisco Yañez, su sobrino, hijo de Mencía de la Torre, su mujer, que Dios haya, falleció en postrero día de Mayo del año de 1540, y el dicho Francisco Yañez»

Debajo de la sacristía nueva, capilla que fué de los Infantes de Carrión de los Condes, hay un carnero o bóveda donde se hallan las inscripciones siguientes:

«Hic in secunda sepultura yacet Dominicus Presbiter dictus de sancto Thoma et porcionadiur Burgensis ecclesiae, cuius anima requiescat in pace. anno domini MCCCCI. dentro de la bóveda.

Quiescit corpus. A. L. L. Iokannis Petri: Sarraceni: Abbas: Sancti: Emiliani de

Lara: cuyus anima: requiescat in pace amen:
Era millesima y CCC nona

Hay otro de la Era 1260 y en esta forma:
Aromas históricos.

Breviario. En 1622 se empezó a rezar en
Castilla por el Breviario de Paulo V.

En la carta II de Juan de Arce, Canónigo
de Palencia, entre las recopiladas por don
Melchor Azagra, se vé el empeño de la Igle-
sia de Burgos para la restitución del breviario
antiguo. Vivía este Canónigo en 1554.

Sobre breviarios vean la carta del P. Ba-
rruel

Berti, en su breviario en las notas dice,
que el Santo Cristo de Burgos, que se venera
en San Agustín y hoy en la Santa Iglesia
Metropolitana, tiene cuatro clavos. Está cla-
vado en tres, pero habiéndola reconocido se
conoce que estuvo en cuatro, habiéndose va-
lido el autor de la alteración de la hechura de
la imagen que es de embutido, y aun así en
el muslo y la parte sobrepuesta hay irregu-
laridad.

FIN

